

Consistencia interna del Padrón Electoral de 2003 a 2006

**Rodolfo Corona Vazquez
Ana María Chávez Galindo**

Introducción

Para que los ciudadanos mexicanos puedan ejercer su derecho a votar el próximo 2 de julio y elegir tanto al nuevo presidente de la República como a los integrantes del poder legislativo, es necesario que estén inscritos en el Padrón Electoral y posean la credencial para votar con fotografía. El padrón electoral constituye entonces un registro que da cuenta del universo de posibles votantes, y en buena medida la credibilidad de los resultados de la votaciones depende de la exactitud que tenga este instrumento, en términos de que incluya exclusivamente a los ciudadanos que personalmente se registraron, pero una sola ocasión cada uno y siempre y cuando permanezcan vivos y en ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Para que el padrón sea un instrumento de utilidad en el proceso electoral, el Registro Federal de Electores, conforme a los mandatos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFPE), lleva a cabo de manera permanente una serie de actividades para mantener actualizado el Padrón y las Listas Nominales de electores, constituidas por el registro de los ciudadanos inscritos en el padrón que tienen su credencial para votar con fotografía. Estas actividades de renovación y depuración del padrón y de las listas nominales se desarrollan a lo largo de todo el territorio nacional por el

personal de las vocalías distritales y locales del propio Registro Federal de Electores. Entre tales actividades destacan: la incorporación de los mexicanos que van llegando a la mayoría de edad; las modificaciones de ubicación geográfico-electoral de los ciudadanos en razón de sus cambios de domicilio; la reposición de credenciales por robo, extravío o daño grave; la eliminación del registro de quienes fallecen; así como la cancelación de registros cuando se detectan duplicados o cuando se pierde vigencia por no recoger la Credencial para Votar con fotografía.

Adicionalmente, para constatar el contenido del padrón, para verificar la validez y legalidad de las acciones del Registro Federal de Electores al tratar de conservar la vigencia del padrón e intentar aumentar su cobertura, y en general para establecer en qué medida es confiable el padrón, se realizan de manera periódica diversos estudios de evaluación y análisis crítico de estos registros ciudadanos. Tales investigaciones las han efectuado diferentes actores sociales, principalmente los mismos partidos políticos.

Uno de los más importantes procedimientos de evaluación ha sido la serie de encuestas por muestreo denominadas “Verificaciones Nacionales Muestrales” que han desarrollado los partidos políticos junto con el Registro Federal de Electores. Las últimas tres de estas encuestas, levantadas en los años 2003, 2005 y principios de 2006, tienen niveles de conclusión nacional y estatal, y entre sus principales objetivos se encuentran la medición de la cobertura y la vigencia del padrón.

Otro conjunto de evaluaciones sobre la calidad del padrón y las listas nominales es el constituido por los trabajos que han llevado a cabo los integrantes de los sucesivos comités técnicos del padrón electoral, instancias establecidas en ocasión de cada proceso electoral federal precisamente con el propósito de obtener señalamientos independientes sobre la validez del padrón y las listas para proporcionar elementos de juicio adicionales sobre el tema a los Consejeros Electorales.

Hasta el momento, los diferentes estudios, verificaciones muestrales, auditorias y evaluaciones técnicas efectuados sobre los datos contenidos en el Padrón y las Listas

Nominales, y sobre sus procedimientos de actualización y depuración, han indicado que estos instrumentos tienen elevados índices de confianza y veracidad, aunque también han puesto de relieve que un registro administrativo de esta naturaleza puede contener anomalías o inexactitudes por las dificultades técnicas inherentes a su conformación y a las tareas para actualizarlo continuamente. Entre estos problemas sobresalen algunos factores asociados al comportamiento de los ciudadanos, como los cambios de domicilio no reportados, que exponen al padrón electoral a perder precisión con el paso del tiempo. Otras de las dificultades que imposibilitan actualizar parte de los datos del instrumento electoral son las relativas a la falta de concordancia de la información del padrón con la proveniente de otros registros administrativos, como el caso de las defunciones que no se pueden dar de baja por diferencias en el nombre y otros datos del ciudadano entre el padrón y las actas de defunción del Registro Civil.

Entre los resultados obtenidos en todas las evaluaciones con sustento técnico que se efectúan desde 1994, el más importante ha sido sin lugar a dudas la inexistencia de sesgos hacia uno u otro partido político, que de manera sistemática se ha manifestado mediante los distintos indicadores utilizados, y que ha servido para determinar, sostener e incrementar la confianza en estos instrumentos electorales.

En el actual proceso electoral nuevamente se estableció un Comité Técnico del Padrón Electoral formado por cinco académicos para evaluar el padrón a ser empleado en las votaciones del 2 de julio. El presente trabajo forma parte de este conjunto de evaluaciones y se dedica a realizar una revisión de la correspondencia entre los registros individuales que conforman el padrón de referencia en dos elecciones federales sucesivas, en este caso las elecciones de 2003 y de 2006, a fin de constatar su relación y explicar sus diferencias en términos de los procesos de actualización del mismo instrumento.

El trabajo tiene entonces el propósito de evaluar la consistencia de los registros del padrón correspondientes a dos diferentes momentos, registros que dan cuenta de todos y cada uno de los ciudadanos inscritos en el padrón que se mantienen en el mismo en cada fecha de referencia. De esta forma, la tarea planteada es efectuar la comprobación de que, entre dos

fechas de corte, el padrón mantiene a la gran mayoría de ciudadanos, para lo cual se verifica la existencia de cada uno de ellos en los archivos correspondientes, junto con la comprobación de que los datos asociados a cada persona son equivalentes. Asimismo el trabajo implica verificar que las razones de las diferencias del padrón con el paso del tiempo obedecen exclusivamente a los necesarios cambios que produce el proceso de actualización del registro electoral.

Esto implica una evaluación de consistencia interna de aspectos demográficos como sexo y edad, y de elementos propios del mantenimiento del padrón, como la modificación de las referencias de ubicación espacial de los ciudadanos provocada por los cambios de domicilio. La evaluación se efectúa entonces confrontando los registros individuales del padrón en dos momentos diferentes (mediados de 2003 y principio de febrero de 2006) para determinar los cambios en la dimensión del padrón a diferentes escalas espaciales, y analizar la coherencia que estos tienen. La realización del estudio requiere el manejo de las bases de datos a escala de registro individual.

Conviene indicar que las evaluaciones que implican la revisión de la consistencia interna de las cifras, como en este caso, permiten establecer subconjuntos de datos correspondientes a grupos específicos de ciudadanos acorde a la situación o trayectoria de sus registros en el padrón, por ejemplo, el grupo de los empadronados que cambiaron de domicilio entre secciones al interior de los distritos electorales de una entidad federativa.

La identificación de subconjuntos de datos suministra la oportunidad de revisar el perfil que muestran los grupos específicos de ciudadanos asociados a los mismos según sus rasgos demográficos, como sexo y edades, o conforme a variables vinculadas con los procedimientos de mantenimiento del padrón, como el número de veces que las personas han obtenido una nueva credencial o como el tiempo que tienen de estar inscritos en el instrumento electoral. Estas revisiones, cuando además se realizan para escalas espaciales más precisas, como estados, distritos o municipios, y para periodos específicos como el trienio de referencia en esta ocasión, se convierten en una forma adicional de evaluar el padrón, pues aún en estos casos particulares se deben observar las regularidades que los

grupos poblacionales tienen como consecuencia de la dinámica demográfica que ha tenido lugar en el país. Es decir, estos grupos de ciudadanos deben mostrar estructuras por edades y sexo, por ejemplo, dentro de límites establecidos y observados. De igual forma, estos mismos agregados de personas, no obstante los reducidos rasgos que los circunscriben, no deben exhibir trayectorias dentro del padrón que se alejen de los patrones conocidos, como la frecuencia que han mostrado en general los ciudadanos para solicitar reposición de credencial.

De esta forma, el presente trabajo también se constituye por una evaluación que busca la existencia de anomalías o casos atípicos, pero una evaluación de esta naturaleza en cierta medida más precisa porque se desarrolla examinando subdivisiones de los archivos del padrón electoral que no sólo tienen cuantía reducida, sino que se encuentran bien delimitadas en tiempo y espacio y, sobre todo, se establecen porque algunos ciudadanos se involucran o no en los distintos procedimientos de actualización del padrón. Así, entre la evaluaciones que abarcan el universo de inscritos en el padrón, y empleando archivos con datos numéricos que no identifican el nombre, ni la dirección, ni rasgos físicos de las personas, consideramos que al emplear grupos específicos de ciudadanos registrados en vez de los totales o los acumulados en cada área de referencia, se tiene una mayor probabilidad de detectar, en caso de existir, cualquier acción ilegítima en el manejo del padrón, como la eliminación inadecuada de algunos ciudadanos, la incorporación impropia de personas reales o ficticias o alguna otra intervención parcial hacia algún partido político.

Además de esta introducción y de un último apartado dedicado a presentar algunas reflexiones finales en torno a los resultados obtenidos, el trabajo se compone por seis secciones. La primera se orienta a señalar algunos elementos metodológicos de la evaluación desarrollada en este trabajo. En la segunda sección se presentan las características de la información que se utilizó, lo cual incluye referencias a los requerimientos de datos presentados a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), así como la forma y tiempos en que los mismos fueron atendidos. La tercera aborda la forma como se modificaron los archivos de información que fueron

proporcionados por la DERFE para establecer las bases de datos a ser contrastadas en el trabajo, es decir las transformaciones realizadas a la información original para ser tratada en forma de estadísticas.

En la cuarta sección se describe cómo se compararon los archivos correspondientes al padrón electoral federal de 2003 con el correspondiente a 2006, lo cual equivale a señalar cómo se llevó a cabo la evaluación propiamente tal en cuanto a la revisión de consistencia interna. Esto implicó el establecimiento de un archivo conjunto que contiene los datos de ambos padrones, así como la identificación de los cambios o continuidades que fueron encontrados en el registro de cada ciudadano.

La quinta sección se dedica a examinar los diferentes grupos de ciudadanos que se conforman según la trayectoria de modificaciones o no en sus características y referencias espaciales a lo largo del trienio 2003 a 2006. Esta revisión al mismo tiempo proporciona elementos sobre la búsqueda de irregularidades, con lo cual también forma parte de la evaluación. En la sexta y última sección se realiza la observación de algunas características de los ciudadanos registrados, como su edad y tiempo en el padrón, pero respecto a los diversos subgrupos establecidos conforme a su situación en el padrón de 2003 a 2006. Con esto se complementa la evaluación propuesta.

1 Aspectos metodológicos de la evaluación efectuada

El padrón electoral es un registro administrativo que contiene la información de los ciudadanos con derecho a votar, y que se actualiza de forma permanente con las nuevas incorporaciones de mexicanos que van cumpliendo su mayoría de edad, con la eliminación de quienes fallecen, con la reubicación virtual de los ciudadanos que cambian de domicilio, etc. En este sentido el padrón constituye un registro continuo de población que permite la producción de datos agregados, contenidos en cuadros, gráficas o conformando indicadores sintéticos, así como la elaboración de información individual, como la contenida

en las listas nominales de electores o en la misma credencial para votar con fotografía. Desde esta perspectiva, el padrón puede evaluarse recurriendo a las técnicas que existen para identificar la exactitud, limitantes e indicadores de cobertura y sesgo de los procesos de generación de datos demográficos.

Aunque algunas formas de evaluación de procesos de generación de datos implican análisis críticos del marco conceptual, y de los diferentes mecanismos establecidos para el acopio inicial de datos, para estructurar los productos estadísticos y para mantener actualizada la información, los principales y más generalizados procedimientos de evaluación son análisis numéricos basados en la comparación de los datos bajo observación con otros similares o asociados a ellos total o parcialmente.

Determinar cuál información debe involucrarse específicamente en los cotejos y qué técnicas deben emplearse equivale a establecer un procedimiento concreto de evaluación, y para ello se consideran varias dimensiones, como el nivel de agregación de los datos a contrastarse, las unidades espaciales a considerar, la amplitud del universo de información, el alcance temporal, y la naturaleza del conjunto de datos de referencia, que puede ser una fuente de datos ajena, información generada específicamente para servir de contraste, una configuración teórica, etcétera.

En este trabajo la evaluación del padrón se lleva a cabo mediante una metódica revisión de consistencia interna, identificando y comparando los registros de todos y cada uno de los ciudadanos inscritos en el instrumento electoral en dos elecciones sucesivas, la elección federal realizada el 6 de julio de 2003 y la elección presidencia que se llevará a cabo el 2 de julio de este 2006. La confrontación de estos registros individuales se lleva a cabo con la serie de cifras que los identifican, como su clave de elector, el área geográfica donde viven y el llamado folio nacional, de tal forma que se puedan equiparar los registros individualmente pero sin necesidad de recurrir a los nombres, direcciones de sus hogares o sus rasgos físicos personales (incluidos en su fotografía y sus huellas digitales). Esto disminuye la precisión de los resultados pero permite poner en juego los registros del universo total de ciudadanos incluidos en el padrón.

La evaluación entonces consiste en buscar en el padrón de 2006 a cada uno de los ciudadanos inscritos en el padrón de 2003. Cuando se igualan dos registros se revisan los datos que aluden a sus características en los dos momentos, por un lado para constatar la inamovilidad que hipotéticamente deben conservar algunos rasgos, como las fechas de inscripción en el padrón y de nacimiento, y por otro lado para verificar, en su caso, la pertinencia de algún cambio, como por ejemplo, el aumento en el número de credenciales expedidas cuando se detecta un cambio de domicilio en el transcurso del período.

Esta forma de proceder hace innecesario el empleo de análisis estadísticos, pero permite construir grupos de registros referentes a ciudadanos que comparten algunos rasgos asociados al proceso de actualización del padrón. Una vez formados estos grupos, pueden entonces analizarse comparando áreas de referencia u otros aspectos para verificar o no la consistencia de los datos.

2 La información del padrón electoral utilizada

Una vez que se determinó el contenido general de este trabajo, consistente en un análisis crítico de la correspondencia entre los datos sobre existencias poblacionales (registrados en el padrón) en dos momentos, y de éstos con la información sobre altas y bajas del padrón, así como una evaluación de consistencia interna (sobre variables demográficas como sexo y edad), a principios del mes de noviembre de 2005 se presentó a la DERFE la solicitud de requerimientos de información. Tal solicitud incluyó dos tipos de archivos.

Por una parte los archivos de datos sobre los ciudadanos registrados en el padrón electoral en dos momentos de referencia: el día de las elecciones federales del 2003, y un día cercano al corte del padrón a ser usado en las elecciones de 2006 (el 15 o 30 de enero de 2006, por ejemplo). Estos archivos deberían contener registros de datos correspondientes a los ciudadanos incluidos en el padrón, y en cada registro contener la información de la

clave de elector, la fecha de alta en el Padrón y la ubicación electoral del domicilio del ciudadano correspondiente. Es decir: estado, distrito, municipio, sección, clave de elector, año de alta, mes de alta, día de alta.

Por otra parte archivos sobre la actualización del padrón a lo largo del período comprendido entre las dos fechas señaladas del 2003 y el 2006. Es decir, archivos sobre los siete tipos o clases de movimientos: los que dan cuenta de las incorporaciones al instrumento electoral (altas nuevas y altas por cambio de domicilio), y los movimientos que documentan las cinco maneras de ser excluidos de este registro: bajas por defunción, bajas por duplicado, bajas por pérdida de vigencia, bajas por suspensión de derechos políticos y bajas por cambio de domicilio. En los registros de estos archivos, correspondientes a ciudadanos que se incorporan o eliminan del padrón, se requirieron los mismos datos sobre la clave de elector y la ubicación del domicilio del ciudadano en cuanto a la geografía electoral (donde se registra al ciudadano que se da de alta, o donde se localizaba el domicilio del ciudadano que es dado de baja), pero en vez de la fecha de alta en el padrón se solicitó la fecha del movimiento correspondiente (es decir, año, mes y día de la inscripción en el registro electoral para los movimientos de altas, y año, mes y día de la supresión del padrón tratándose de las bajas. Adicionalmente, en el caso de cambios de domicilio, se solicitó la ubicación (estado, distrito, municipio y sección) del domicilio donde antes residían las personas dadas de alta, y del domicilio a donde quedaron registrados nuevamente los ciudadanos que se dieron de baja. Esto es, las ubicaciones del origen y del destino de los cambios de domicilio.

El flujo de información y su contenido desafortunadamente no fue el deseado. Los archivos del padrón de 2003 sólo se obtuvieron a finales de diciembre, pero fueron sustituidos en enero del 2006 por contener los primeros algunos errores. Mientras que el archivo con los datos del padrón de 2006 se proporcionó a mediados de febrero y con la fecha de referencia del 31 de enero del propio 2006.

A estos archivos con datos del padrón de 2003 y del padrón de 2006 se les adicionó el llamado “folio nacional” que es el número asignado a cada a persona que se inscribe en el

padrón, siendo exclusivo en cada caso, por lo que constituye la manera de identificar en forma única a cada ciudadano registrado en el instrumento electoral. Así, se determinó usar el “folio nacional” como “llave” o guía para cotejar los registros de los padrones de 2003 y 2006, pues los funcionarios del área de cómputo de la DERFE informaron que, a diferencia del “folio nacional”, la clave de elector no es suficiente para distinguir separadamente a todos los inscritos en el padrón. No obstante, al empezar a trabajar con los archivos se detectaron ciudadanos diferentes con el mismo “folio nacional”.

Por su parte, los archivos sobre los movimientos aplicados al padrón electoral se terminaron de entregar hasta la segunda semana de marzo de 2006, pero con algunas ausencias de información.

Los archivos de bajas incluyeron cuatro tipos de eliminaciones: duplicados, defunciones, suspensión de derechos y pérdida de vigencia por no recoger la credencial para votar. Es decir, no fue posible disponer de los datos sobre bajas por cambio de domicilio. Además estos archivos, que incluyeron un total de 2'654,700 registros (31.6% duplicados, 27.2% defunciones, 4.5% por suspensión de derechos y 36.7% por pérdida de vigencia) contenían 63 casos con “folio nacional” duplicado o triplicado y 4,108 casos de registros sin un “folio nacional” asignado.

Los archivos de altas que fueron proporcionados se conformaron con los registros de los denominados “trámites” que afectaron al padrón, a saber: inscripciones, correcciones de datos, cambios de domicilio y reposición de credencial, más un quinto tipo de trámites que abarca conjuntamente corrección de datos y cambio de domicilio. Estos archivos dan cuenta de “eventos”, no de personas, pues a lo largo de los tres años un mismo ciudadano puede llevar a cabo varios trámites, por ejemplo, en el caso del Estado de Baja California y en el período bajo observación un total de 636,811 ciudadanos realizaron 740,026 trámites, poco más de la mitad de los cuales fueron cambios de domicilio. Para el desarrollo de este trabajo estos archivos presentaron el problema de que los registros asociados a las “altas por cambio de domicilio” no incorporaron los datos sobre la ubicación del domicilio de origen (requeridos en términos de sección y distrito electoral).

Considerados en conjunto, el retraso de las entregas de los archivos, de los cuales dieron cuenta las actas de las sesiones del Comité, y la imposibilidad de dar seguimiento a los cambios de domicilio por inexistencia de archivos sobre bajas de domicilio y ausencia de datos sobre la procedencia del movimiento en el caso de altas por cambio de domicilio, provocaron que el trabajo se desarrollara exclusivamente sobre los archivos del padrón electoral.

3 Preparación de las bases de datos

La DERFE proporcionó la información sobre los ciudadanos incluidos en el padrón del 6 de julio de 2003 y del 31 de enero de 2006 en dos conjuntos de 300 archivos cada uno. Estos archivos, en formato de texto con separadores de campos, asociados a cada uno de los 300 distritos electorales federales, tuvieron que ser procesados para transformarlos en bases de datos para hacer conteos, clasificaciones de personas, comparaciones, estructurar diversos indicadores y ser utilizadas estadísticamente.

Además de la necesaria conversión de los archivos originales en otros con un formato apropiado para su manejo como bases de datos, en este caso para ser utilizados por el paquete estadístico de cómputo SPSS, se llevaron a cabo tres tareas sucesivas. La primera fue el establecimiento de variables sobre aspectos propios de los ciudadanos y su paso por el padrón, a partir de información incluida en cada registro original. Así, por ejemplo, combinando elementos de la clave de elector y las fechas de inscripción y de las elecciones, se determinaron las edades en años cumplidos de cada ciudadano al momento de darse de alta en el padrón o en ocasión del momento de las votaciones federales de este año.

La segunda tarea consistió en armar archivos asociados a cada entidad federativa, para uno y otro momento de referencia con base en los archivos de los distritos, así como en asignar a cada ciudadano el valor apropiado de las variables que permiten establecer las equivalencias de la geografía electoral de 2003 con la geografía electoral de 2006, que no son iguales debido tanto a la redistribución llevada a cabo en 2004 y aprobada al inicio de 2005, que sustituyó a la conformación distrital realizada en 1996, como al reseccionamiento que sufrieron algunas áreas donde la población aumentó considerablemente, reseccionamiento que fue puesto en práctica a finales de 2005. Es decir, variables para reubicar en cada caso las secciones electorales de los distritos vigentes en el 2003 hacia los distritos actuales, así como variables para homogeneizar la denominación de los secciones que fueron “reseccionadas”, todo esto a fin de evitar confundir el reacomodo de distritos y secciones con cambios de domicilio de los ciudadanos.

En la tercera tarea se hicieron las correcciones necesarias para hacer exclusivo e inconfundible en cada ciudadano un número que lo identifique. Este número es de hecho el señalado “folio nacional” creado por la DERFE pero con modificaciones en los casos de repetición, esto es, con un dígito adicional para distinguir a los ciudadanos para quienes dicho “folio nacional” resultó ser el mismo. La parte fundamental de esta tarea consistió en detectar aquellos casos que presentaron tal irregularidad tanto en el padrón de 2003 como en el padrón de 2006. Al respecto se encontraron dos tipos de problemas, por un lado folios duplicados, que fueron corregidos en los términos recién señalados. Y por otro lado dificultades que consideramos más graves, como ciudadanos sin “folio nacional”, folios utilizados más de tres veces y unos cuantos casos de ciudadanos duplicados. Estos casos fueron eliminados de las bases de datos.

De esta suerte, esta última tarea de la fase de preparación de las bases de datos se convirtió de hecho en el primer punto de la evaluación. Las irregularidades encontradas fueron realmente muy pocas, al punto que puede decirse que si bien existen y deben ser corregidas, no representan problema alguno para el padrón.

Los casos de anomalías que consideramos más severas, cuyos registros asociados se eliminaron de las bases de datos, sólo fueron 389 casos en el padrón de 2003 y 196 casos en el padrón de 2006. Por tal motivo, la cantidad de registrados en las bases de datos de este trabajo ascienden a 65'336,658 ciudadanos en el padrón de 2003 y a 72'090,434 ciudadanos en el padrón de 2006, en vez de los 65'337,047 registros incluidos en los 300 archivos que proporcionó la DERFE para el padrón electoral de 2003, y de los 72'090,630 registros de los 300 archivos distritales del padrón de 2006. En el Cuadro 1 se muestran estas cifras para cada entidad federativa, destacándose que 21 entidades en 2003 y 23 entidades en 2006 no tuvieron una sola irregularidad de esta naturaleza.

Por su parte, los números de “folio nacional” que se hallaron duplicados, y que se corrigieron para seguir trabajando los registros de los ciudadanos involucrados, únicamente fueron 6,477 casos en ambos padrones, 6,077 en el de 2003 y 5,777 en el 2006. Estas anomalías son numéricamente insignificantes (menos de una en cada diez mil registros), y en todo caso sólo dificultan el manejo de los archivos, pero de ninguna forma y ni en los casos de los ciudadanos involucrados pueden afectar el proceso de votación. En el Cuadro 2 se presenta la distribución de estos “folios nacionales” duplicados por entidad federativa, distinguiendo además cuáles están en ambos padrones y cuáles solo se observaron en 2003 o 2006.

4 Confrontación de registros entre el padrón de 2003 y el padrón de 2006

Con las bases de datos preparadas se contrastaron los archivos de inscritos en el padrón en las dos fechas de referencia. Esto es, se llevó a cabo la confrontación de los 65'336,658 registros del padrón del 2003 con los 72'090,434 registros del padrón de 2006, pero no de manera conjunta sino a escala de cada entidad federativa. Así, por ejemplo, los datos de cada uno de los 8'403,621 ciudadanos registrados en el padrón del Estados de México en 2003 fueron comparados con la información de cada uno de los 9'256,749 ciudadanos incluidos en el padrón de 2006 de esta misma entidad. El propósito inicial de estas

operaciones fue establecer, para cada entidad federativa, cuales ciudadanos permanecieron inscritos en el padrón del estado entre la primera y la segunda fecha de referencia, así como cuales ciudadanos fueron eliminados del padrón de la entidad durante el período y quiénes fueron integrados al registro estatal en el transcurso del mismo lapso.

El resultado fue la conformación de un archivo conjunto de ambos padrones para cada entidad federativa. El Cuadro 3 contiene las magnitudes de estos archivos en términos de ciudadanos registrados. A escala nacional el archivo conjunto incluye 76'184,276 registros de los cuales 61'242,816 corresponden a ciudadanos que se mantuvieron en sus padrones estatales de 2003 a 2006: En cambio, 4'093,842 ciudadanos sólo aparecen en el padrón de 2003, por lo que durante esos tres años salieron de los padrones estatales, por fallecimiento, pérdida de vigencia o derechos o porque emigraron a otra entidad declarando el cambio de residencia; en cambio y en el mismo lapso, se incorporaron a los padrones estatales 10'847,618 ciudadanos, inscripción o por un cambio de domicilio de otras entidades. La cantidad de ciudadanos que permanecen registrados en el padrón de uno a otro año (61'242,816 personas a escala nacional) representan alrededor del 80% del archivo conjunto, no sólo a nivel de todo el país, sino para cada entidad siendo Quintana Roo, con 72% el estado que presenta un mayor alejamiento de la media, aunque sólo en 8%, que seguramente se explica por su carácter de lugar de alta recepción poblacional en los últimos años. Este porcentaje de alrededor de 80% de individuos que se mantienen en el padrón de 2003 a 2006 también se verifica en distritos, municipios y en las secciones que fueron revisadas de algunos estados, como Hidalgo y Zacatecas.

Los archivos conjuntos de los padrones de 2003 y 2006 de las 32 entidades se anexan a este documento, con el fin de proporcionar el material para que cualquier persona pueda verificar a escala de distritos, municipios y aún secciones los mismos indicadores aquí presentados a escala estatal.

El Cuadro 4 permite apreciar cómo, para cada entidad, el padrón estatal de 2003 se convierte numéricamente en el padrón de 2006. Por ejemplo, en Zacatecas los ciudadanos registrados en el padrón pasaron de ser 915,878 en 2003 a 1'005,540 en 2006 como

consecuencia de la salida de 53,156 personas del primero, de la sobrevivencia en el registro electoral estatal de 862,722 personas a lo largo del trienio, y de la incorporación en el intervalo de 142,818 ciudadanos en el registro electoral. Esto es, un aumento de 89,662 registros entre 2003 y 2006 equivalente al saldo de las entradas menos las salidas.

El Cuadro 4a exhibe la misma información pero en porcentajes, considerando el padrón de 2003 como 100%. Con esto se aprecia el aumento proporcional que tuvieron los padrones de cada estado y que en todos casos son cercanos a la media nacional de 10%.

Nuevamente el aumento total y los elementos que lo componen muestran una regularidad a lo largo de todo el país, encontrándose las mayores desviaciones en las entidades más afectadas por la migración en sus dos sentidos, como en el caso del Distrito Federal, con el menor incremento de su padrón dado su carácter de la principal área expulsora del país, y como el caso de Quintana Roo y los estados de la península de Baja California, caracterizados los tres por su naturaleza de lugares receptores de población.

5 Cambios y continuidades en el padrón electoral entre 2003 y 2006

En vista de que se ubicaron 61'242,816 ciudadanos que tanto al inicio como al final del período se hallaban en el mismo padrón estatal, representando el 85% de todo el padrón electoral del país para las elecciones de 2006, y de que en los mencionados archivos conjuntos se cuenta con sus datos en 2003 y en 2006, se analizaron tres aspectos, no necesariamente excluyentes, que dan cuenta de las principales modificaciones que pueden realizarse sobre los registros de los ciudadanos en el instrumento electoral. Estos aspectos son:

- (i) El número de emisión de la credencial, que se inicia con "0" (cero) y cuya alteración manifiesta alguna alteración en la situación del ciudadano, ya que aumenta una unidad cada cambio de domicilio o cada reposición de credencial; asimismo retorna al "0" original cuando

- se adquiere una nueva clave, lo que no se advierte cuando se modifica la clave pero el ciudadano tenía su credencial original;
- (ii) La modificación de algún elemento de la clave de elector, por corrección de nombre o apellidos, por rectificación de lugar natal, de la fecha de nacimiento o de la letra que denota el sexo del ciudadano; y
 - (iii) El cambio de domicilio a escala de sección electoral, porque se puede indagar su existencia con la información obtenida, porque cuando sucede se altera la ubicación neoelectoral de los ciudadanos, y porque al ser las secciones una unidad espacial reducida y contenida en municipios, distritos y estados, con la movilidad residencial entre secciones detectada se pueden establecer las migraciones entre municipios, distritos o estados en caso de rebasar el desplazamiento las fronteras correspondientes.

El Cuadro 5 exhibe lo sucedido a los ciudadanos entre 2003 y 2006 respecto a la modificación en el número de emisión de su credencial. A nivel nacional son 11'344,960 personas las que al final del período tenían, ubicadas en la misma entidad, un número mayor que al inicio del intervalo, mientras que 448,248 tenían un número menor, y 5,904 sin anotación del número de emisión de credencial en 2006, lo que señala un error en los archivos, pero que suponemos muestra una alteración en tal número.

Estos valores dan cuenta de que una parte considerable de los ciudadanos que no se mueven de su entidad hacen alguna modificación en su situación registral. El Cuadro 5a muestra la distribución dicotómica en cada entidad de los anotados 61'242,816 ciudadanos conforme a si cambiaron o no su credencial. Se aprecia ahí que alrededor del 20% de los ciudadanos inscritos en el padrón de cada entidad tenían una credencial diferente al inicio y final del período.

El Cuadro 6 da cuenta de cuántos de los ciudadanos que permanecieron registrados en la misma entidad corrigieron o modificaron algunos de sus datos. Las personas inscritas que

cambiaron su fecha de nacimiento fueron 1'212,264 millones; 512,916 los que cambiaron sus nombres o apellidos modificando en consecuencia la parte alfabética de su clave; 198,894 los que variaron su entidad de nacimiento y 20,415 quienes corrigieron la letra que denota su género. En total fue menor a dos millones la cifra de ciudadanos que hicieron estas correcciones, siendo apenas el 3.2% de los ciudadanos que permanecieron en los padrones estatales durante el trienio, como se expone en el cuadro 6a, donde también se advierte que este porcentaje se asemeja en todos los estados.

La incidencia del cambio de domicilio entre secciones electorales de 2003 a 2006 se aprecia en el Cuadro 7, que pone de relieve que los poco menos de cinco millones de ciudadanos que modificaron su residencia dentro de la misma entidad entre 2003 y 2006 pueden ubicarse en diferentes categorías dependiendo de las fronteras distritales o municipales que se cruzaron en los cambios de domicilio. En la mayoría de los casos se trató de traslados cercanos que se sucedieron al interior del mismo municipio y el mismo distrito (2'389,398 casos), mientras que una cantidad no despreciable (1'302,974 casos) hizo desplazamientos más lejanos dentro de las entidades, cruzando así los límites de municipio y del distrito de la residencia inicial. El Cuadro 7a presenta la desagregación de los ciudadanos que sobrevivieron de una fecha a otra en los padrones estatales según cambiaron o no de sección de domicilio en los tres años. Los 4'550,587 ciudadanos que modificaron su residencia entre secciones representan el 7.4%, que aunque del mismo orden de magnitud varía de una entidad a otra entre 4.5% para Hidalgo hasta 11.6% para Baja California.

Los dos cuadros siguientes muestran cifras sobre cuántos de los ciudadanos que en cada estado cambiaron de sección de residencia se convirtieron en migrantes intermunicipales (Cuadro 7b) o entre distritos (Cuadro 7c) debido a la ubicación de las secciones de ubicación de su anterior y actual domicilio. En ambos casos las cantidades relativas de migrantes, entre los ciudadanos registrados que permanecieron en el mismo padrón estatal, parecen reducidas: apenas un promedio por estado de 2.6% de migrantes intermunicipales y 3.1% de ciudadanos que migraron entre distritos, siendo en ambos casos mayores las cifras en áreas más urbanizadas como el Distrito federal o el Estados de Nuevo León.

Si bien los tres aspectos dan cuenta de modificaciones en la situación que guardan los ciudadanos en el instrumento electoral, ninguna de ellas en lo particular abarca el universo de posibles variaciones en la materia. Por ello se conjuntaron los tres criterios para identificar cuántos de los ciudadanos que permanecieron en los padrones estatales de 2003 a 2006 cambiaron alguno de los elementos de su registro, implicando en consecuencia al menos un trámite en las vocalías distritales del Registro federal de Electores, aunque se reconoce que de cualquier forma se subestima la cantidad de estos trámites, porque se trata de personas y no eventos y porque quedan fuera algunas transformaciones, como el cambio de domicilio al interior de la misma sección.

Con esta combinación de criterios se tiene que la cantidad de 61'242,816 ciudadanos inscritos en 2003 y 2006 en el mismo padrón estatal se divide en dos conjuntos: 47'942,021 que mantienen sin alteración sus registros, y 13'318,795 ciudadanos que modificaron en esos tres años su situación al interior de la misma entidad, debido a cambios de domicilio, a reposición de credenciales o a corrección de datos. Esta diferenciación se exhibe en el Cuadro 8 para las 32 entidades, así como los datos sobre la cantidad de inscritos en uno y otro padrón, y las cifras acerca de los ingresos y salidas de cada padrón estatal durante los tres años. De esta forma, el cuadro da cuenta de cómo se transforman las cifras de los padrones de las entidades federativas de 2003 a 2006. En Baja California Sur, por ejemplo, de los 290,100 inscritos en 2003, un conjunto de 19,109 personas salieron del registro estatal, 208,380 ciudadanos se mantuvieron anotados sin cambio alguno y los restantes 62,611 ciudadanos también permanecieron en la entidad pero hicieron algún trámite. A estos dos conjuntos de sobrevivientes en el instrumento electoral de Baja California Sur se les sumaron 62,444 personas en el trienio, por nueva inscripción o por haberse trasladado desde otra entidad, con lo cual se alcanza la cantidad de 333,435 ciudadanos, quienes son entonces los que integran el padrón de la entidad en 2006.

El Cuadro 8a contiene la distribución porcentual del padrón de 2006 en cada estado de acuerdo a su conformación en los términos anotados. Llama la atención en estas distribuciones que, de manera casi invariable, aproximadamente un tercio de los padrones

de cada estado requirió un trámite durante los tres años previos, porque llegaron a registrarse en el estado (15% en promedio) o porque modificaron alguna de sus características en la propia entidad (alrededor de 18.5%). Entre otras cosas, esta situación pone de manifiesto la carga de trabajo para el Registro Federal de Electores: una cifra de ciudadanos atendidos cercana a los 25 millones, que supera notoriamente los menos de siete millones de ciudadanos que marcan la diferencia entre el padrón nacional de 2006 (72.1 millones de ciudadanos) y el correspondiente padrón empleado en las elecciones de 2003 (65.3 millones de personas).

El Cuadro 8b, por su parte, contiene la distribución porcentual por entidad federativa de cada una de las categorías de ciudadanos registrados que se presentan en el Cuadro 8. Se advierte con estos porcentajes que la estructura del padrón conforme a la entidad de residencia de los ciudadanos inscritos se mantiene prácticamente inalterada de 2003 a 2006. También, ahí se observa que las distribuciones de las salidas y de los ingresos durante el trienio, así como de quienes se mantienen en el padrón de cada estado, con o sin la realización de trámites en el período, son prácticamente las mismas que las distribuciones del padrón en cualquiera de los dos años de referencia (2003 o 2006). Sólo existen algunas desviaciones que señalan la existencia del fenómeno migratorio más intenso que ocurre en algunas entidades.

Consideramos que la similitud en las estructuras por estado de las distintas categorías de ciudadanos muestra básicamente que éstas corresponden a la distribución de los mexicanos en el territorio nacional de acuerdo a sus lugares de residencia, y por tanto dan cuenta de la ausencia de un patrón de cambios en el padrón ajeno al comportamiento demográfico, que pudiera manifestar la existencia de alguna intervención sesgada al integrar el padrón de cada estado.

6 Revisión de características de los ciudadanos registrados en el padrón de 2006

En la introducción se hizo notar que una vez que se han establecido subconjuntos de ciudadanos inscritos en el padrón, de acuerdo a la forma como se han asentado sus datos en el instrumento electoral, se crea una circunstancia adecuada para agregar elementos a la evaluación, que consiste en revisar los valores que adquieren diferentes variables en cada uno de estos grupos de ciudadanos.

Conforme a esta idea se calcularon seis diferentes indicadores, que manifiestan características del registro electoral y personales, para la totalidad de los ciudadanos inscritos en el padrón de 2006 y para los tres grupos formados de acuerdo a su proceder en el período: los que ingresaron a cada padrón estatal de 2003 a 2006, las personas que se mantuvieron sin hacer cambios en su registro durante el lapso, y los ciudadanos que efectuaron algún trámite en el trienio. Los indicadores considerados fueron:

- la edad promedio de las personas al inscribirse en el padrón (en años cumplidos);
- la edad en años cumplidos de las personas el día de las elecciones (2 de julio de 2006);
- el porcentaje de hombres;
- el tiempo de estar registrados en el padrón (en años cumplidos y en referencia al 2 de julio de 2006);
- la cantidad de años de vivir en su domicilio al momento de inscribirse en el padrón; y
- el número promedio de credenciales para votar con fotografía que mantenido los integrantes de cada grupo.

Respecto al padrón de 2006 de cada entidad federativa se calcularon los seis indicadores para los tres grupos de ciudadanos y para todos los registrados en el instrumento electoral. Las cifras obtenidas se presentan en los cuadros 9 a 14.

En el Cuadro 9 se advierte que la edad promedio al registrarse es cercana a los 30 años cumplidos, con pocas variaciones entre entidades respecto al total y a cada uno de los tres

grupos de ciudadanos. De la misma forma en cada entidad, la diferencia mayor se observa en el grupo de los que ingresaron al padrón durante los últimos tres años (en promedio 23.7 años cumplidos), manifestando así que en buena medida se trata de personas que recién se han inscrito por primera ocasión en el instrumento electoral.

La edad de los ciudadanos al momento de votar en estas elecciones de 2006 pone de relieve la regularidad de los datos de cada entidad para los distintos grupos bajo análisis (véase el Cuadro 10). Las diferencias entre los promedios de edad el 2 de julio entre uno y otro grupo señalan las épocas en que ingresaron al padrón. En forma metódica se aprecian casi los mismos valores entre una y otra entidad, con pequeñas diferencias seguramente explicables por la acción de las migraciones, como en el caso de Quintana Roo.

Los porcentajes de hombres en cada padrón estatal, para el total de registrados y para los tres subgrupos de ciudadanos resultan también muy homogéneos: los promedios estatales en general son ligeramente inferiores al 50%, aunque en las entidades afectadas por la inmigración tales proporciones de hombres se elevan unos puntos porcentuales, como en el caso de Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo (véase Cuadro 11).

El tiempo de estar registrados en el padrón vuelve a señalar similitudes sistemáticas entre las entidades federativas para cada grupo de ciudadanos (véase Cuadro 12). En este indicador, a diferencia de los anteriores, sí se observan valores alejados entre uno y otro grupo poblacional: desde cifras próximas a los 12 años entre los “sobrevivientes de 2003 que no tuvieron cambios en el trienio”, hasta cantidades de dos a cuatro años de estar registrados en el grupo de los “ingresos al padrón de 2003 a 2006”. Esto es, se trata de grupos poblacionales distintos, pero en cada entidad iguales conceptualmente y en cuanto a las cifras que adquiere el indicador, lo cual muestra una vez más la regularidad del padrón.

El número de años de vivir en sus domicilios al momento de inscribirse en el padrón es un indicador que directamente da cuenta del fenómeno de la migración interna en México (véase Cuadro 13). Dado que resulta muy similar la edad de los ciudadanos al registrarse

en el padrón a lo largo del territorio nacional (como se apreció en el Cuadro 9), los menores tiempos promedio de residencia ponen de relieve la reciente llegada de parte de los ciudadanos del área en cuestión. Así los notoriamente más reducidos tiempos de residencia en Baja California, Baja California Sur, y Quintana Roo hablan de un amplio proceso de inmigración. Así, como en los casos anteriores, los diferentes valores de este indicador no denuncian anomalías en el padrón, sino el efecto de la migración diferencial a lo largo del país.

El último de los seis indicadores que se calcularon, el número promedio de credenciales para votar con fotografía, da cuenta en lo general de las diferencias entre los tres grupos de población establecidos, siendo el compuesto por los “sobrevivientes” que tuvieron cambios durante el período el que presenta los mayores valores, aproximadamente una credencial más que los otros dos grupos. Esto resulta compatible con la definición misma de los grupos. En todas las entidades se observa el mismo comportamiento, señalando una vez más la falta de irregularidades en el padrón.

La búsqueda de irregularidades a través del análisis de los valores que adquieren los seis anotados indicadores, para los tres conjuntos de ciudadanos, no solamente se realizó a escala de entidades federativas y considerando la totalidad de cada conjunto de personas en el área de referencia. Se efectuaron además revisiones para unidades geográficas más reducidas, como distritos, municipios e inclusive secciones, y a veces para segmentos de los tres conjuntos de ciudadanos. En ninguno de los casos inspeccionados se encontraron anomalías que pudieran relacionarse con preferencias por algún partido político. Únicamente a manera de ilustración de estas pesquisas se presentan cinco ejemplos en los cuadros 15 a 19.

Primero se muestra el indicador “número promedio de credenciales” entre los mencionados grupos de ciudadanos para los 27 distritos electorales del Distrito Federal (véase Cuadro 15). En este caso, manteniendo las antedichas diferencias entre los conjuntos de ciudadanos, los valores son aún más parecidos entre uno y otro distrito electoral, debido a

la mayor homogeneidad entre estas áreas respecto al fenómeno migratorio que la prevaleciente entre los estados de la República.

El Cuadro 16 se dedica a mostrar la edad al momento de las elecciones que tienen los registrados en el padrón de los municipios de Aguascalientes. Para cada conjunto de ciudadanos se observa poca variabilidad en los valores del indicador. Cuando se reduce el universo, considerando solamente a los ciudadanos con menos de 25 años cumplidos, en vez del total de registrados, estas pequeñas variaciones en el valor del indicador prácticamente desaparecen (véase el Cuadro 17). Este ejemplo revalida las anotaciones sobre la ausencia de anormalidades en el padrón.

Los últimos dos ejemplos aluden al indicador “años de vivir en el domicilio” al inscribirse en el padrón, que resulta sensiblemente diferencial con las migraciones. Se trata de los municipios del Estado de Baja California, primero teniendo en cuenta a todos los inscritos en el padrón por municipio (véase Cuadro 18), y después restringiendo la revisión a los ciudadanos que nacieron en otras entidades, llamados inmigrantes absolutos (véase Cuadro 19). En ambos casos se aprecian diferencias que se vinculan con la mayor incidencia de la inmigración en Tijuana y Playas de Rosarito, en particular frente a Mexicali. También se advierten los menores tiempos de residencia cuando se trata de los no nativos de Baja California, reforzando así los señalamientos de que los inscritos en el padrón representan a la población del área correspondiente, y de que no existen valores para desconfiar de una integración estrictamente técnica del padrón electoral.

Reflexiones finales

El presente trabajo forma parte de los estudios realizados por el Comité Técnico del Padrón Electoral y tiene el objetivo general de evaluar la consistencia interna de los registros del padrón en dos diferentes momentos. La evaluación se efectuó confrontando los registros individuales del padrón en dos momentos diferentes, mediados de 2003 y principio de

febrero de 2006, para analizar críticamente la coherencia que tienen y determinar los cambios en la dimensión del padrón a diferentes escalas espaciales.

El resultado más importante que se obtuvo de esta revisión individual de los datos contenidos en los registros de los ciudadanos incluidos en los padrones de las elecciones federales de 2006 y 2003, consiste en que no se encontró un solo elemento que pusiera en duda el imparcial proceder del Registro Federal de Electores al estructurar e intentar mantener actualizado el padrón.

La revisión puntual llevada a cabo, junto con el análisis de estructuras y valores de los datos del padrón para cada una de las entidades federativas y otras escalas espaciales (distritos y municipio), considerando tanto a la totalidad de los registrados en cada lugar como a distintas categorías de ciudadanos, muestran correspondencia con los comportamientos demográficos de los mexicanos, de acuerdo a sus lugares de residencia en el territorio nacional, y por tanto dan cuenta de la ausencia de un patrón de cambios que pudiera manifestar la existencia de alguna intervención sesgada al integrar el padrón de cada estado.

No obstante, se encontraron algunas faltas de precisión en los archivos de datos empleados, que si bien no afectan en forma alguna el desarrollo del proceso electoral, sí deben ser corregidas para facilitar el uso y la permanente revisión de los instrumentos electorales.

Una de estas imprecisiones es la existencia de unos pocos “folios nacionales” repetidos, por lo que se dificulta la identificación de manera exclusiva de cada uno de los ciudadanos registrados en el padrón.

También, al trabajar los archivos a escala de individual se puso de manifiesto la necesidad de poder asociar en todo momento el registro de un ciudadano en el padrón con los trámites por él realizados para inscribirse, reponer su credencial o modificar alguna de sus características.

Por último consideramos que se requiere un mayor control en el caso de los movimientos por cambio de domicilio. Los procedimientos de actualización del padrón generan archivos y tabulados especiales para el control y cuidado de la evolución del padrón, los cuales documentan las entradas y salidas de ciudadanos del instrumento electoral. Así, por un lado se tienen los archivos de “bajas aplicadas al padrón”, que contabilizan las supresiones de registros de personas por cuatro causas: “duplicado”, “defunción”, “suspensión de derechos” y “pérdida de vigencia” (por no haber recogido la credencial para votar). Por otro lado, en cambio, la DERFE genera los llamados archivos de trámites (que afectan al padrón electoral), los que dan cuenta de las incorporaciones de ciudadanos al padrón de las diferentes secciones por cuatro motivos: “inscripción”, “corrección de datos”, “reposición de credencial” y “cambio de domicilio”. De esta forma, las modificaciones de la residencia de los ciudadanos, que involucran necesariamente dos afectaciones al padrón, la eliminación de registros en el lugar de procedencia y su paralela incorporación en el lugar de destino, aunque así se consignan en el instrumento electoral, no generan sistemáticamente archivos sobre ambos aspectos del movimiento, sino únicamente archivos con relación a las altas por cambio de domicilio. Además, en estos archivos sobre altas por “cambio de domicilio” no se incorpora el dato de la dirección de origen. La separación de los datos sobre el origen y el destino de los ciudadanos al declarar sus cambios de domicilio, fue la causa de que al Comité del Padrón no se le pudiera proporcionar una base de datos con estos elementos, lo cual eliminó la posibilidad en este trabajo de hacer un seguimiento puntual del conjunto total de altas y bajas en el trienio 2003 a 2006.

Conviene recordar que la ausencia de archivos y tabulados acerca de las bajas por cambio de domicilio, así como la información sobre la residencia de origen en los archivos asociados a las altas por esta misma causa, crea un vacío de conocimiento sobre la temática que dificulta sin duda el seguimiento de los ciudadanos cuando modifican su residencia habitual entre uno y otro lugar del territorio nacional. Seguimiento que daría elementos para mejorar la problemática de la falta de exactitud del padrón debido a que los ciudadanos no siempre declaran la modificación de su residencia, lo que no es una imprecisión menor pues la gran mayoría de los cambios de domicilio rebasan los límites de

la sección de procedencia, implicando migraciones diversas, entre municipios, entre distritos e inclusive entre entidades federativas. De esta forma, los desplazamientos migratorios no declarados son la causa principal de la pérdida de vigencia del padrón electoral, ya que, de acuerdo a las encuestas de Verificación Nacional Muestral, más del 20% de los ciudadanos inscritos en el padrón se encuentran registrados en unidades geoelectorales ajenas a las áreas político-administrativas donde realmente viven, la mitad de los cuales, aproximadamente, residen fuera de la entidad donde están registrados en el padrón.

Cuadro 1

Entidad federativa	Ciudadanos registrados en el padrón electoral federal de cada entidad federativa					
	Padrón electoral 2003			Padrón electoral 2006		
	<i>fecha de referencia: julio 6, 2003</i>			<i>fecha de referencia: enero 31, 2006</i>		
	archivo proporcionado por el Registro Federal de Electores	registros eliminados	archivo utilizado para la evaluación de consistencia temporal	archivo proporcionado por el Registro Federal de Electores	registros eliminados	archivo utilizado para la evaluación de consistencia temporal
Total	65,337,047	389	65,336,658	72,090,630	196	72,090,434
1 Aguascalientes	632,383		632,383	708,344		708,344
2 Baja California	1,782,852		1,782,852	2,042,441		2,042,441
3 Baja California Sur	290,100		290,100	333,435		333,435
4 Campeche	435,904		435,904	488,918		488,918
5 Coahuila	1,555,696		1,555,696	1,722,676		1,722,676
6 Colima	369,259		369,259	414,255		414,255
7 Chiapas	2,327,042		2,327,042	2,614,897		2,614,897
8 Chihuahua	2,208,034		2,208,034	2,411,591		2,411,591
9 Distrito Federal	6,781,186	255	6,780,931	7,210,528	117	7,210,411
10 Durango	968,831		968,831	1,065,854		1,065,854
11 Guanajuato	3,097,270	3	3,097,267	3,453,539		3,453,539
12 Guerrero	1,925,994	15	1,925,979	2,154,893	15	2,154,878
13 Hidalgo	1,471,660		1,471,660	1,635,175		1,635,175
14 Jalisco	4,300,564	4	4,300,560	4,752,435	4	4,752,431
15 México	8,403,687	66	8,403,621	9,256,779	30	9,256,749
16 Michoacán	2,690,711	4	2,690,707	2,977,462		2,977,462
17 Morelos	1,079,109		1,079,109	1,186,767		1,186,767
18 Nayarit	619,396		619,396	681,139		681,139
19 Nuevo León	2,693,757		2,693,757	2,966,435		2,966,435
20 Oaxaca	2,135,051	20	2,135,031	2,353,009	11	2,352,998
21 Puebla	3,102,444		3,102,444	3,468,723		3,468,723
22 Queretaro	916,902	3	916,899	1,043,849	3	1,043,846
23 Quintana Roo	567,724		567,724	684,535		684,535
24 San Luis Potosí	1,441,130	2	1,441,128	1,604,928	2	1,604,926
25 Sinaloa	1,627,710		1,627,710	1,749,367		1,749,367
26 Sonora	1,526,776	12	1,526,764	1,689,495	9	1,689,486
27 Tabasco	1,213,836		1,213,836	1,349,651		1,349,651
28 Tamaulipas	2,011,219		2,011,219	2,242,129		2,242,129
29 Tlaxcala	636,652		636,652	710,698		710,698
30 Veracruz	4,538,626	5	4,538,621	4,922,813	5	4,922,808
31 Yucatán	1,069,664		1,069,664	1,188,330		1,188,330
32 Zacatecas	915,878		915,878	1,005,540		1,005,540

Cuadro 2

Entidad federativa	Folios duplicados en el padrón electoral federal de 2003 y 2006 para cada entidad federativa			
	Archivo conjunto 2003 y 2006			
	Total	folios duplicados ...		
		únicamente en padrón de 2003	en ambos padrones	únicamente en padrón de 2006
Total	6,477	700	5,377	400
1 Aguascalientes	40	4	28	8
2 Baja California	310	22	278	10
3 Baja California Sur	8	-	6	2
4 Campeche	12	2	10	-
5 Coahuila	56	12	44	-
6 Colima	4	-	4	-
7 Chiapas	126	12	102	12
8 Chihuahua	126	16	102	8
9 Distrito Federal	894	140	616	138
10 Durango	98	16	80	2
11 Guanajuato	1,094	102	980	12
12 Guerrero	506	62	434	10
13 Hidalgo	414	42	358	14
14 Jalisco	64	6	38	20
15 México	283	-	283	-
16 Michoacán	140	20	108	12
17 Morelos	82	4	74	4
18 Nayarit	4		-	4
19 Nuevo León	258	12	238	8
20 Oaxaca	36	10	16	10
21 Puebla	134	20	100	14
22 Queretaro	284	32	244	8
23 Quintana Roo	34	2	30	2
24 San Luis Potosí	104	14	82	8
25 Sinaloa	88	10	56	22
26 Sonora	136	20	110	6
27 Tabasco	82	16	56	10
28 Tamaulipas	162	8	138	16
29 Tlaxcala	124	8	112	4
30 Veracruz	654	80	540	34
31 Yucatán	56	2	54	-
32 Zacatecas	64	6	56	2

Cuadro 3

Entidad federativa	Unión de archivos del padrón electoral federal de 2003 y 2006 para cada entidad federativa				
	Archivo conjunto 2003 y 2006				% de ciudadanos incluidos en ambos padrones respecto al archivo conjunto
	Total	ciudadanos registrados ...			
		únicamente en padrón de 2003	en ambos padrones	únicamente en padrón de 2006	
Total	76,184,276	4,093,842	61,242,816	10,847,618	80%
1 Aguascalientes	733,457	25,113	607,270	101,074	83%
2 Baja California	2,148,489	106,048	1,676,804	365,637	78%
3 Baja California Sur	352,544	19,109	270,991	62,444	77%
4 Campeche	523,032	34,114	401,790	87,128	77%
5 Coahuila	1,800,604	77,928	1,477,768	244,908	82%
6 Colima	438,669	24,414	344,845	69,410	79%
7 Chiapas	2,744,718	129,821	2,197,221	417,676	80%
8 Chihuahua	2,537,128	125,537	2,082,497	329,094	82%
9 Distrito Federal	7,812,616	602,205	6,178,726	1,031,685	79%
10 Durango	1,125,214	59,360	909,471	156,383	81%
11 Guanajuato	3,598,981	145,442	2,951,825	501,714	82%
12 Guerrero	2,283,524	128,646	1,797,333	357,545	79%
13 Hidalgo	1,719,923	84,748	1,386,912	248,263	81%
14 Jalisco	4,951,471	199,040	4,101,520	650,911	83%
15 México	9,901,761	645,012	7,758,609	1,498,140	78%
16 Michoacán	3,128,069	150,607	2,540,100	437,362	81%
17 Morelos	1,254,663	67,896	1,011,213	175,554	81%
18 Nayarit	723,475	42,336	577,060	104,079	80%
19 Nuevo León	3,064,976	98,541	2,595,216	371,219	85%
20 Oaxaca	2,496,209	143,211	1,991,820	361,178	80%
21 Puebla	3,641,706	172,983	2,929,461	539,262	80%
22 Queretaro	1,095,827	51,981	864,918	178,928	79%
23 Quintana Roo	728,914	44,379	523,345	161,190	72%
24 San Luis Potosí	1,673,645	68,719	1,372,409	232,517	82%
25 Sinaloa	1,861,099	111,732	1,515,978	233,389	81%
26 Sonora	1,780,906	91,420	1,435,344	254,142	81%
27 Tabasco	1,426,827	77,176	1,136,660	212,991	80%
28 Tamaulipas	2,344,067	101,938	1,909,281	332,848	81%
29 Tlaxcala	748,963	38,265	598,387	112,311	80%
30 Veracruz	5,237,550	314,742	4,223,879	698,929	81%
31 Yucatán	1,246,553	58,223	1,011,441	176,889	81%
32 Zacatecas	1,058,696	53,156	862,722	142,818	81%

Cuadro 4

Entidad federativa	Padrón electoral federal de 2003 y 2006: permanencia y totales de ingresos y salidas en el padrón de cada entidad entre 2003 y 2006					
	Padrón electoral en 2003	modificaciones del padrón durante el trienio 2003-2006			Padrón electoral en 2006	saldo de entradas menos salidas del padrón estatal de 2003 a 2006
		salidas del padrón estatal	ciudadanos que permanecen registrados en el padrón estatal	entradas al padrón estatal		
	$a = b + c$	b	c	d	$e = c + d$	$f = b - a$
Total	65,336,658	4,093,842	61,242,816	10,847,618	72,090,434	6,753,776
1 Aguascalientes	632,383	25,113	607,270	101,074	708,344	75,961
2 Baja California	1,782,852	106,048	1,676,804	365,637	2,042,441	259,589
3 Baja California Sur	290,100	19,109	270,991	62,444	333,435	43,335
4 Campeche	435,904	34,114	401,790	87,128	488,918	53,014
5 Coahuila	1,555,696	77,928	1,477,768	244,908	1,722,676	166,980
6 Colima	369,259	24,414	344,845	69,410	414,255	44,996
7 Chiapas	2,327,042	129,821	2,197,221	417,676	2,614,897	287,855
8 Chihuahua	2,208,034	125,537	2,082,497	329,094	2,411,591	203,557
9 Distrito Federal	6,780,931	602,205	6,178,726	1,031,685	7,210,411	429,480
10 Durango	968,831	59,360	909,471	156,383	1,065,854	97,023
11 Guanajuato	3,097,267	145,442	2,951,825	501,714	3,453,539	356,272
12 Guerrero	1,925,979	128,646	1,797,333	357,545	2,154,878	228,899
13 Hidalgo	1,471,660	84,748	1,386,912	248,263	1,635,175	163,515
14 Jalisco	4,300,560	199,040	4,101,520	650,911	4,752,431	451,871
15 México	8,403,621	645,012	7,758,609	1,498,140	9,256,749	853,128
16 Michoacán	2,690,707	150,607	2,540,100	437,362	2,977,462	286,755
17 Morelos	1,079,109	67,896	1,011,213	175,554	1,186,767	107,658
18 Nayarit	619,396	42,336	577,060	104,079	681,139	61,743
19 Nuevo León	2,693,757	98,541	2,595,216	371,219	2,966,435	272,678
20 Oaxaca	2,135,031	143,211	1,991,820	361,178	2,352,998	217,967
21 Puebla	3,102,444	172,983	2,929,461	539,262	3,468,723	366,279
22 Queretaro	916,899	51,981	864,918	178,928	1,043,846	126,947
23 Quintana Roo	567,724	44,379	523,345	161,190	684,535	116,811
24 San Luis Potosí	1,441,128	68,719	1,372,409	232,517	1,604,926	163,798
25 Sinaloa	1,627,710	111,732	1,515,978	233,389	1,749,367	121,657
26 Sonora	1,526,764	91,420	1,435,344	254,142	1,689,486	162,722
27 Tabasco	1,213,836	77,176	1,136,660	212,991	1,349,651	135,815
28 Tamaulipas	2,011,219	101,938	1,909,281	332,848	2,242,129	230,910
29 Tlaxcala	636,652	38,265	598,387	112,311	710,698	74,046
30 Veracruz	4,538,621	314,742	4,223,879	698,929	4,922,808	384,187
31 Yucatán	1,069,664	58,223	1,011,441	176,889	1,188,330	118,666
32 Zacatecas	915,878	53,156	862,722	142,818	1,005,540	89,662

Cuadro 4a

Entidad federativa	Padrón electoral federal de 2003 y 2006: permanencia y totales de ingresos y salidas en el padrón de cada entidad entre 2003 y 2006 (porcentajes respecto al padrón en 2003: 2003=100)					
	Padrón electoral en 2003	modificaciones del padrón durante el trienio 2003-2006			Padrón electoral en 2006	saldo de entradas menos salidas del padrón estatal de 2003 a 2006
		salidas del padrón estatal	ciudadanos que permanecen registrados en el padrón estatal	entradas al padrón estatal		
	$a = b + c$	b	c	d	$e = c + d$	$f = b - a$
Total	100%	6.3%	93.7%	16.6%	110.3%	10.3%
1 Aguascalientes	100%	4.0%	96.0%	16.0%	112.0%	12.0%
2 Baja California	100%	5.9%	94.1%	20.5%	114.6%	14.6%
3 Baja California Sur	100%	6.6%	93.4%	21.5%	114.9%	14.9%
4 Campeche	100%	7.8%	92.2%	20.0%	112.2%	12.2%
5 Coahuila	100%	5.0%	95.0%	15.7%	110.7%	10.7%
6 Colima	100%	6.6%	93.4%	18.8%	112.2%	12.2%
7 Chiapas	100%	5.6%	94.4%	17.9%	112.4%	12.4%
8 Chihuahua	100%	5.7%	94.3%	14.9%	109.2%	9.2%
9 Distrito Federal	100%	8.9%	91.1%	15.2%	106.3%	6.3%
10 Durango	100%	6.1%	93.9%	16.1%	110.0%	10.0%
11 Guanajuato	100%	4.7%	95.3%	16.2%	111.5%	11.5%
12 Guerrero	100%	6.7%	93.3%	18.6%	111.9%	11.9%
13 Hidalgo	100%	5.8%	94.2%	16.9%	111.1%	11.1%
14 Jalisco	100%	4.6%	95.4%	15.1%	110.5%	10.5%
15 México	100%	7.7%	92.3%	17.8%	110.2%	10.2%
16 Michoacán	100%	5.6%	94.4%	16.3%	110.7%	10.7%
17 Morelos	100%	6.3%	93.7%	16.3%	110.0%	10.0%
18 Nayarit	100%	6.8%	93.2%	16.8%	110.0%	10.0%
19 Nuevo León	100%	3.7%	96.3%	13.8%	110.1%	10.1%
20 Oaxaca	100%	6.7%	93.3%	16.9%	110.2%	10.2%
21 Puebla	100%	5.6%	94.4%	17.4%	111.8%	11.8%
22 Queretaro	100%	5.7%	94.3%	19.5%	113.8%	13.8%
23 Quintana Roo	100%	7.8%	92.2%	28.4%	120.6%	20.6%
24 San Luis Potosí	100%	4.8%	95.2%	16.1%	111.4%	11.4%
25 Sinaloa	100%	6.9%	93.1%	14.3%	107.5%	7.5%
26 Sonora	100%	6.0%	94.0%	16.6%	110.7%	10.7%
27 Tabasco	100%	6.4%	93.6%	17.5%	111.2%	11.2%
28 Tamaulipas	100%	5.1%	94.9%	16.5%	111.5%	11.5%
29 Tlaxcala	100%	6.0%	94.0%	17.6%	111.6%	11.6%
30 Veracruz	100%	6.9%	93.1%	15.4%	108.5%	8.5%
31 Yucatán	100%	5.4%	94.6%	16.5%	111.1%	11.1%
32 Zacatecas	100%	5.8%	94.2%	15.6%	109.8%	9.8%

Cuadro 5

Entidad federativa	Ciudadanos que permanecieron registrados en el padrón estatal durante el período 2003 a 2006				
	<i>¿cambios en el número de emisión de su credencial para votar?</i>				
	Total	credencial sin cambios	Se modificó el número de emisión de la credencial		
número mayor en 2006 que en 2003			número menor en 2006 que en 2003	sin número de credencial en 2006	
Total	61,242,816	49,443,704	11,344,960	448,248	5,904
1 Aguascalientes	607,270	456,023	145,789	5,450	8
2 Baja California	1,676,804	1,396,066	273,677	6,973	88
3 Baja California Sur	270,991	212,949	56,162	1,864	16
4 Campeche	401,790	311,072	87,191	3,502	25
5 Coahuila	1,477,768	1,224,145	246,455	7,109	59
6 Colima	344,845	276,390	64,727	3,726	2
7 Chiapas	2,197,221	1,727,100	454,740	15,105	276
8 Chihuahua	2,082,497	1,622,558	449,204	10,665	70
9 Distrito Federal	6,178,726	4,645,896	1,454,523	77,315	992
10 Durango	909,471	771,320	132,346	5,251	554
11 Guanajuato	2,951,825	2,468,280	463,810	19,106	629
12 Guerrero	1,797,333	1,486,062	295,233	15,918	120
13 Hidalgo	1,386,912	1,178,025	200,805	7,998	84
14 Jalisco	4,101,520	3,406,211	671,749	23,337	223
15 México	7,758,609	6,157,670	1,535,256	64,418	1,265
16 Michoacán	2,540,100	2,128,015	395,899	16,166	20
17 Morelos	1,011,213	790,982	207,577	12,646	8
18 Nayarit	577,060	460,357	110,035	6,582	86
19 Nuevo León	2,595,216	2,127,728	456,229	11,168	91
20 Oaxaca	1,991,820	1,670,482	309,360	11,873	105
21 Puebla	2,929,461	2,362,003	543,154	24,239	65
22 Querétaro	864,918	699,811	158,911	6,107	89
23 Quintana Roo	523,345	391,106	127,668	4,550	21
24 San Luis Potosí	1,372,409	1,140,495	224,288	7,579	47
25 Sinaloa	1,515,978	1,267,648	235,968	12,327	35
26 Sonora	1,435,344	1,114,939	312,537	7,727	141
27 Tabasco	1,136,660	821,653	304,638	10,072	297
28 Tamaulipas	1,909,281	1,581,941	319,562	7,506	272
29 Tlaxcala	598,387	482,543	108,552	7,261	31
30 Veracruz	4,223,879	3,474,096	725,059	24,663	61
31 Yucatán	1,011,441	832,669	173,728	5,018	26
32 Zacatecas	862,722	757,469	100,128	5,027	98

Cuadro 5a

Entidad federativa	Ciudadanos que permanecieron registrados en el padrón estatal durante el período 2003 a 2006					
	<i>¿cambios en el número de emisión de la credencial para votar? (entre 2003 y 2006)</i>					
	cantidades de ciudadanos			porcentajes		
	Total	credencial sin cambios	diferente número de emisión de la credencial	Total	credencial sin cambios	diferente número de emisión de la credencial
Total	61,242,816	49,443,704	11,799,112	100%	80.7%	19.3%
1 Aguascalientes	607,270	456,023	151,247	100%	75.1%	24.9%
2 Baja California	1,676,804	1,396,066	280,738	100%	83.3%	16.7%
3 Baja California Sur	270,991	212,949	58,042	100%	78.6%	21.4%
4 Campeche	401,790	311,072	90,718	100%	77.4%	22.6%
5 Coahuila	1,477,768	1,224,145	253,623	100%	82.8%	17.2%
6 Colima	344,845	276,390	68,455	100%	80.1%	19.9%
7 Chiapas	2,197,221	1,727,100	470,121	100%	78.6%	21.4%
8 Chihuahua	2,082,497	1,622,558	459,939	100%	77.9%	22.1%
9 Distrito Federal	6,178,726	4,645,896	1,532,830	100%	75.2%	24.8%
10 Durango	909,471	771,320	138,151	100%	84.8%	15.2%
11 Guanajuato	2,951,825	2,468,280	483,545	100%	83.6%	16.4%
12 Guerrero	1,797,333	1,486,062	311,271	100%	82.7%	17.3%
13 Hidalgo	1,386,912	1,178,025	208,887	100%	84.9%	15.1%
14 Jalisco	4,101,520	3,406,211	695,309	100%	83.0%	17.0%
15 México	7,758,609	6,157,670	1,600,939	100%	79.4%	20.6%
16 Michoacán	2,540,100	2,128,015	412,085	100%	83.8%	16.2%
17 Morelos	1,011,213	790,982	220,231	100%	78.2%	21.8%
18 Nayarit	577,060	460,357	116,703	100%	79.8%	20.2%
19 Nuevo León	2,595,216	2,127,728	467,488	100%	82.0%	18.0%
20 Oaxaca	1,991,820	1,670,482	321,338	100%	83.9%	16.1%
21 Puebla	2,929,461	2,362,003	567,458	100%	80.6%	19.4%
22 Queretaro	864,918	699,811	165,107	100%	80.9%	19.1%
23 Quintana Roo	523,345	391,106	132,239	100%	74.7%	25.3%
24 San Luis Potosí	1,372,409	1,140,495	231,914	100%	83.1%	16.9%
25 Sinaloa	1,515,978	1,267,648	248,330	100%	83.6%	16.4%
26 Sonora	1,435,344	1,114,939	320,405	100%	77.7%	22.3%
27 Tabasco	1,136,660	821,653	315,007	100%	72.3%	27.7%
28 Tamaulipas	1,909,281	1,581,941	327,340	100%	82.9%	17.1%
29 Tlaxcala	598,387	482,543	115,844	100%	80.6%	19.4%
30 Veracruz	4,223,879	3,474,096	749,783	100%	82.2%	17.8%
31 Yucatán	1,011,441	832,669	178,772	100%	82.3%	17.7%
32 Zacatecas	862,722	757,469	105,253	100%	87.8%	12.2%

Cuadro 6

Entidad federativa	Ciudadanos que permanecieron registrados en el padrón estatal de 2003 a 2006					
	<i>¿Cambios en la clave de elector?</i>					
	Total	Igual clave de elector de 2003 a 2006	clave de elector diferentes de 2003 a 2006			
			alfaclave distinta	fecha de nacimiento distinta	letra de sexo diferente	entidad de nacimiento distinta
Total	61,242,816	59,298,327	512,916	1,212,264	20,415	198,894
1 Aguascalientes	607,270	584,472	9,613	11,367	124	1,694
2 Baja California	1,676,804	1,654,390	7,345	11,800	427	2,842
3 Baja California Sur	270,991	264,871	1,201	4,161	81	677
4 Campeche	401,790	381,786	3,248	14,911	145	1,700
5 Coahuila	1,477,768	1,439,115	8,956	26,213	439	3,045
6 Colima	344,845	334,968	3,339	5,594	138	806
7 Chiapas	2,197,221	2,087,258	22,324	83,770	628	3,241
8 Chihuahua	2,082,497	2,030,878	13,095	32,869	965	4,690
9 Distrito Federal	6,178,726	6,009,360	35,921	104,522	3,214	25,709
10 Durango	909,471	880,583	7,014	19,398	354	2,122
11 Guanajuato	2,951,825	2,842,943	40,298	60,233	962	7,389
12 Guerrero	1,797,333	1,722,400	14,113	56,114	572	4,134
13 Hidalgo	1,386,912	1,340,390	13,541	27,847	300	4,834
14 Jalisco	4,101,520	3,993,777	31,214	67,884	1,281	7,364
15 México	7,758,609	7,508,461	51,988	128,757	2,892	66,511
16 Michoacán	2,540,100	2,450,582	23,679	60,613	506	4,720
17 Morelos	1,011,213	981,168	6,741	19,730	171	3,403
18 Nayarit	577,060	551,989	6,459	16,929	154	1,529
19 Nuevo León	2,595,216	2,549,218	14,576	27,331	527	3,564
20 Oaxaca	1,991,820	1,909,864	34,434	43,507	396	3,619
21 Puebla	2,929,461	2,825,523	29,417	66,060	787	7,674
22 Queretaro	864,918	835,071	10,666	15,581	413	3,187
23 Quintana Roo	523,345	505,947	3,566	11,538	313	1,981
24 San Luis Potosí	1,372,409	1,312,166	28,346	28,664	392	2,841
25 Sinaloa	1,515,978	1,473,533	8,924	30,324	426	2,771
26 Sonora	1,435,344	1,399,972	7,509	24,381	483	2,999
27 Tabasco	1,136,660	1,092,311	8,423	32,041	459	3,426
28 Tamaulipas	1,909,281	1,875,210	11,015	18,800	580	3,676
29 Tlaxcala	598,387	575,344	8,261	11,734	214	2,834
30 Veracruz	4,223,879	4,083,449	30,123	98,560	1,469	10,278
31 Yucatán	1,011,441	972,162	8,435	28,452	384	2,008
32 Zacatecas	862,722	829,166	9,132	22,579	219	1,626

Cuadro 6a

Entidad federativa	Ciudadanos que permanecieron registrados en el padrón estatal durante el periodo 2003 a 2006					
	<i>¿Cambios en la clave de elector? (entre 2003 y 2006)</i>					
	cantidades de ciudadanos			porcentajes		
	Total	clave sin cambios	diferente clave de elector	Total	clave sin cambios	diferente clave de elector
Total	61,242,816	59,298,327	1,944,489	100%	96.8%	3.2%
1 Aguascalientes	607,270	584,472	22,798	100%	96.2%	3.8%
2 Baja California	1,676,804	1,654,390	22,414	100%	98.7%	1.3%
3 Baja California Sur	270,991	264,871	6,120	100%	97.7%	2.3%
4 Campeche	401,790	381,786	20,004	100%	95.0%	5.0%
5 Coahuila	1,477,768	1,439,115	38,653	100%	97.4%	2.6%
6 Colima	344,845	334,968	9,877	100%	97.1%	2.9%
7 Chiapas	2,197,221	2,087,258	109,963	100%	95.0%	5.0%
8 Chihuahua	2,082,497	2,030,878	51,619	100%	97.5%	2.5%
9 Distrito Federal	6,178,726	6,009,360	169,366	100%	97.3%	2.7%
10 Durango	909,471	880,583	28,888	100%	96.8%	3.2%
11 Guanajuato	2,951,825	2,842,943	108,882	100%	96.3%	3.7%
12 Guerrero	1,797,333	1,722,400	74,933	100%	95.8%	4.2%
13 Hidalgo	1,386,912	1,340,390	46,522	100%	96.6%	3.4%
14 Jalisco	4,101,520	3,993,777	107,743	100%	97.4%	2.6%
15 México	7,758,609	7,508,461	250,148	100%	96.8%	3.2%
16 Michoacán	2,540,100	2,450,582	89,518	100%	96.5%	3.5%
17 Morelos	1,011,213	981,168	30,045	100%	97.0%	3.0%
18 Nayarit	577,060	551,989	25,071	100%	95.7%	4.3%
19 Nuevo León	2,595,216	2,549,218	45,998	100%	98.2%	1.8%
20 Oaxaca	1,991,820	1,909,864	81,956	100%	95.9%	4.1%
21 Puebla	2,929,461	2,825,523	103,938	100%	96.5%	3.5%
22 Queretaro	864,918	835,071	29,847	100%	96.5%	3.5%
23 Quintana Roo	523,345	505,947	17,398	100%	96.7%	3.3%
24 San Luis Potosí	1,372,409	1,312,166	60,243	100%	95.6%	4.4%
25 Sinaloa	1,515,978	1,473,533	42,445	100%	97.2%	2.8%
26 Sonora	1,435,344	1,399,972	35,372	100%	97.5%	2.5%
27 Tabasco	1,136,660	1,092,311	44,349	100%	96.1%	3.9%
28 Tamaulipas	1,909,281	1,875,210	34,071	100%	98.2%	1.8%
29 Tlaxcala	598,387	575,344	23,043	100%	96.1%	3.9%
30 Veracruz	4,223,879	4,083,449	140,430	100%	96.7%	3.3%
31 Yucatán	1,011,441	972,162	39,279	100%	96.1%	3.9%
32 Zacatecas	862,722	829,166	33,556	100%	96.1%	3.9%

Cuadro 7

Entidad federativa	Ciudadanos que permanecieron registrados en el padrón estatal de 2003 a 2006						
	<i>¿Cambio de domicilio entre secciones?</i>						
	Total	domicilio en la misma sección		cambio de sección de domicilio ...			
		secciones sin modificaciones	secciones "reseccionadas"	dentro de mismos municipio y distrito	entre municipios de mismo distrito	entre distritos de mismo municipio	con cambio de municipio y distrito
Total	61,242,816	56,425,280	275,613	2,389,398	273,584	575,967	1,302,974
1 Aguascalientes	607,270	510,511	26,397	40,805	2,022	19,993	7,542
2 Baja California	1,676,804	1,472,619	45,310	81,928	791	65,034	11,122
3 Baja California Sur	270,991	245,505		15,580	3,073	3,980	2,853
4 Campeche	401,790	370,423		25,680	2,701		2,986
5 Coahuila	1,477,768	1,341,522	8,361	80,907	4,656	21,038	21,284
6 Colima	344,845	314,948		20,639	6,858		2,400
7 Chiapas	2,197,221	2,045,869		83,240	17,731	5,926	44,455
8 Chihuahua	2,082,497	1,826,596	30,523	111,600	7,834	75,087	30,857
9 Distrito Federal	6,178,726	5,638,217		226,734	4,863	59,858	249,054
10 Durango	909,471	857,962		35,014	4,823	5,458	6,214
11 Guanajuato	2,951,825	2,746,598	10,418	135,763	5,745	33,313	19,988
12 Guerrero	1,797,333	1,690,887		59,942	11,204	10,080	25,220
13 Hidalgo	1,386,912	1,325,141		35,919	11,805		14,047
14 Jalisco	4,101,520	3,777,366	9,470	143,352	9,658	36,460	125,214
15 México	7,758,609	7,089,437	96,096	241,421	19,192	56,954	255,509
16 Michoacán	2,540,100	2,406,402		86,815	7,703	9,733	29,447
17 Morelos	1,011,213	943,796		38,627	6,375	117	22,298
18 Nayarit	577,060	541,122		25,000	2,169		8,769
19 Nuevo León	2,595,216	2,362,578	11,038	80,372	7,721	19,741	113,766
20 Oaxaca	1,991,820	1,909,864		34,434	43,507	3,619	396
21 Puebla	2,929,461	2,732,664		102,179	12,524	38,915	43,179
22 Queretaro	864,918	783,743	19,472	34,953	1,962	12,959	11,829
23 Quintana Roo	523,345	467,146		31,730	3,057	12,149	9,263
24 San Luis Potosí	1,372,409	1,283,558		53,204	4,940	7,724	22,983
25 Sinaloa	1,515,978	1,409,731		66,899	2,370	16,595	20,383
26 Sonora	1,435,344	1,284,412	9,846	92,428	6,379	9,271	33,008
27 Tabasco	1,136,660	1,035,309		58,546	5,021	13,686	24,098
28 Tamaulipas	1,909,281	1,733,099		115,870	7,468	14,856	37,988
29 Tlaxcala	598,387	568,889		16,484	8,602		4,412
30 Veracruz	4,223,879	3,951,865		144,625	33,986	12,734	80,669
31 Yucatán	1,011,441	936,433	8,682	39,375	3,088	10,687	13,176
32 Zacatecas	862,722	821,068		29,333	3,756		8,565

Cuadro 7a

Entidad federativa	Ciudadanos que permanecieron registrados en el padrón estatal durante el período 2003 a 2006					
	<i>¿Cambio de domicilio entre secciones? (entre 2003 y 2006)</i>					
	cantidades de ciudadanos			porcentajes		
	Total	domicilio en la misma sección	diferente sección de residencia	Total	domicilio en la misma sección	diferente sección de residencia
Total	61,242,816	56,692,229	4,550,587	100%	92.6%	7.4%
1 Aguascalientes	607,270	536,908	70,362	100%	88.4%	11.6%
2 Baja California	1,676,804	1,517,929	158,875	100%	90.5%	9.5%
3 Baja California Sur	270,991	245,505	25,486	100%	90.6%	9.4%
4 Campeche	401,790	370,423	31,367	100%	92.2%	7.8%
5 Coahuila	1,477,768	1,349,883	127,885	100%	91.3%	8.7%
6 Colima	344,845	314,948	29,897	100%	91.3%	8.7%
7 Chiapas	2,197,221	2,045,869	151,352	100%	93.1%	6.9%
8 Chihuahua	2,082,497	1,857,119	225,378	100%	89.2%	10.8%
9 Distrito Federal	6,178,726	5,638,217	540,509	100%	91.3%	8.7%
10 Durango	909,471	857,962	51,509	100%	94.3%	5.7%
11 Guanajuato	2,951,825	2,757,016	194,809	100%	93.4%	6.6%
12 Guerrero	1,797,333	1,690,887	106,446	100%	94.1%	5.9%
13 Hidalgo	1,386,912	1,325,141	61,771	100%	95.5%	4.5%
14 Jalisco	4,101,520	3,786,836	314,684	100%	92.3%	7.7%
15 México	7,758,609	7,185,533	573,076	100%	92.6%	7.4%
16 Michoacán	2,540,100	2,406,402	133,698	100%	94.7%	5.3%
17 Morelos	1,011,213	943,796	67,417	100%	93.3%	6.7%
18 Nayarit	577,060	541,122	35,938	100%	93.8%	6.2%
19 Nuevo León	2,595,216	2,373,616	221,600	100%	91.5%	8.5%
20 Oaxaca	1,991,820	1,901,200	90,620	100%	95.5%	4.5%
21 Puebla	2,929,461	2,732,664	196,797	100%	93.3%	6.7%
22 Queretaro	864,918	803,215	61,703	100%	92.9%	7.1%
23 Quintana Roo	523,345	467,146	56,199	100%	89.3%	10.7%
24 San Luis Potosí	1,372,409	1,283,558	88,851	100%	93.5%	6.5%
25 Sinaloa	1,515,978	1,409,731	106,247	100%	93.0%	7.0%
26 Sonora	1,435,344	1,294,258	141,086	100%	90.2%	9.8%
27 Tabasco	1,136,660	1,035,309	101,351	100%	91.1%	8.9%
28 Tamaulipas	1,909,281	1,733,099	176,182	100%	90.8%	9.2%
29 Tlaxcala	598,387	568,889	29,498	100%	95.1%	4.9%
30 Veracruz	4,223,879	3,951,865	272,014	100%	93.6%	6.4%
31 Yucatán	1,011,441	945,115	66,326	100%	93.4%	6.6%
32 Zacatecas	862,722	821,068	41,654	100%	95.2%	4.8%

Cuadro 7b

Entidad federativa	Ciudadanos que permanecieron registrados en el padrón estatal durante el período 2003 a 2006					
	<i>¿Cambio de domicilio entre municipios? (entre 2003 y 2006)</i>					
	cantidades de ciudadanos			porcentajes		
	Total	domicilio en el mismo municipio	diferente municipio de residencia	Total	domicilio en el mismo municipio	diferente municipio de residencia
Total	61,242,816	59,666,258	1,576,558	100%	97.4%	2.6%
1 Aguascalientes	607,270	597,706	9,564	100%	98.4%	1.6%
2 Baja California	1,676,804	1,664,891	11,913	100%	99.3%	0.7%
3 Baja California Sur	270,991	265,065	5,926	100%	97.8%	2.2%
4 Campeche	401,790	396,103	5,687	100%	98.6%	1.4%
5 Coahuila	1,477,768	1,451,828	25,940	100%	98.2%	1.8%
6 Colima	344,845	335,587	9,258	100%	97.3%	2.7%
7 Chiapas	2,197,221	2,135,035	62,186	100%	97.2%	2.8%
8 Chihuahua	2,082,497	2,043,806	38,691	100%	98.1%	1.9%
9 Distrito Federal	6,178,726	5,924,809	253,917	100%	95.9%	4.1%
10 Durango	909,471	898,434	11,037	100%	98.8%	1.2%
11 Guanajuato	2,951,825	2,926,092	25,733	100%	99.1%	0.9%
12 Guerrero	1,797,333	1,760,909	36,424	100%	98.0%	2.0%
13 Hidalgo	1,386,912	1,361,060	25,852	100%	98.1%	1.9%
14 Jalisco	4,101,520	3,966,648	134,872	100%	96.7%	3.3%
15 México	7,758,609	7,483,908	274,701	100%	96.5%	3.5%
16 Michoacán	2,540,100	2,502,950	37,150	100%	98.5%	1.5%
17 Morelos	1,011,213	982,540	28,673	100%	97.2%	2.8%
18 Nayarit	577,060	566,122	10,938	100%	98.1%	1.9%
19 Nuevo León	2,595,216	2,473,729	121,487	100%	95.3%	4.7%
20 Oaxaca	1,991,820	1,947,917	43,903	100%	97.8%	2.2%
21 Puebla	2,929,461	2,873,758	55,703	100%	98.1%	1.9%
22 Queretaro	864,918	851,127	13,791	100%	98.4%	1.6%
23 Quintana Roo	523,345	511,025	12,320	100%	97.6%	2.4%
24 San Luis Potosí	1,372,409	1,344,486	27,923	100%	98.0%	2.0%
25 Sinaloa	1,515,978	1,493,225	22,753	100%	98.5%	1.5%
26 Sonora	1,435,344	1,395,957	39,387	100%	97.3%	2.7%
27 Tabasco	1,136,660	1,107,541	29,119	100%	97.4%	2.6%
28 Tamaulipas	1,909,281	1,863,825	45,456	100%	97.6%	2.4%
29 Tlaxcala	598,387	585,373	13,014	100%	97.8%	2.2%
30 Veracruz	4,223,879	4,109,224	114,655	100%	97.3%	2.7%
31 Yucatán	1,011,441	995,177	16,264	100%	98.4%	1.6%
32 Zacatecas	862,722	850,401	12,321	100%	98.6%	1.4%

Cuadro 7c

Entidad federativa	Ciudadanos que permanecieron registrados en el padrón estatal durante el período 2003 a 2006					
	<i>¿Cambio de domicilio entre distritos? (entre 2003 y 2006)</i>					
	cantidades de ciudadanos			porcentajes		
	Total	domicilio en el mismo distrito	diferente distrito de residencia	Total	domicilio en el mismo distrito	diferente distrito de residencia
Total	61,242,816	59,363,875	1,878,941	100%	96.9%	3.1%
1 Aguascalientes	607,270	579,735	27,535	100%	95.5%	4.5%
2 Baja California	1,676,804	1,600,648	76,156	100%	95.5%	4.5%
3 Baja California Sur	270,991	264,158	6,833	100%	97.5%	2.5%
4 Campeche	401,790	398,804	2,986	100%	99.3%	0.7%
5 Coahuila	1,477,768	1,435,446	42,322	100%	97.1%	2.9%
6 Colima	344,845	342,445	2,400	100%	99.3%	0.7%
7 Chiapas	2,197,221	2,146,840	50,381	100%	97.7%	2.3%
8 Chihuahua	2,082,497	1,976,553	105,944	100%	94.9%	5.1%
9 Distrito Federal	6,178,726	5,869,814	308,912	100%	95.0%	5.0%
10 Durango	909,471	897,799	11,672	100%	98.7%	1.3%
11 Guanajuato	2,951,825	2,898,524	53,301	100%	98.2%	1.8%
12 Guerrero	1,797,333	1,762,033	35,300	100%	98.0%	2.0%
13 Hidalgo	1,386,912	1,372,865	14,047	100%	99.0%	1.0%
14 Jalisco	4,101,520	3,939,846	161,674	100%	96.1%	3.9%
15 México	7,758,609	7,446,146	312,463	100%	96.0%	4.0%
16 Michoacán	2,540,100	2,500,920	39,180	100%	98.5%	1.5%
17 Morelos	1,011,213	988,798	22,415	100%	97.8%	2.2%
18 Nayarit	577,060	568,291	8,769	100%	98.5%	1.5%
19 Nuevo León	2,595,216	2,461,709	133,507	100%	94.9%	5.1%
20 Oaxaca	1,991,820	1,987,805	4,015	100%	99.8%	0.2%
21 Puebla	2,929,461	2,847,367	82,094	100%	97.2%	2.8%
22 Queretaro	864,918	840,130	24,788	100%	97.1%	2.9%
23 Quintana Roo	523,345	501,933	21,412	100%	95.9%	4.1%
24 San Luis Potosí	1,372,409	1,341,702	30,707	100%	97.8%	2.2%
25 Sinaloa	1,515,978	1,479,000	36,978	100%	97.6%	2.4%
26 Sonora	1,435,344	1,393,065	42,279	100%	97.1%	2.9%
27 Tabasco	1,136,660	1,098,876	37,784	100%	96.7%	3.3%
28 Tamaulipas	1,909,281	1,856,437	52,844	100%	97.2%	2.8%
29 Tlaxcala	598,387	593,975	4,412	100%	99.3%	0.7%
30 Veracruz	4,223,879	4,130,476	93,403	100%	97.8%	2.2%
31 Yucatán	1,011,441	987,578	23,863	100%	97.6%	2.4%
32 Zacatecas	862,722	854,157	8,565	100%	99.0%	1.0%

Cuadro 8

Entidad federativa	Padrón electoral federal de 2003 y 2006: permanencia y totales de ingresos y salidas en el padrón de cada entidad entre 2003 y 2006 [1]					
	Padrón electoral en 2003	modificaciones del padrón durante el trienio 2003-2006				Padrón electoral en 2006
		salidas del padrón estatal	ciudadanos que permanecen registrados en el padrón estatal		entradas al padrón estatal	
			sin cambios registrados	con cambios registrados (domicilio, credencial o clave de elector)		
$a = b+c1+c2$	b	$c1$	$c2$	d	$e = c1+c2+d$	
Total	65,336,658	4,093,842	47,924,021	13,318,795	10,847,618	72,090,434
1 Aguascalientes	632,383	25,113	437,971	169,299	101,074	708,344
2 Baja California	1,782,852	106,048	1,379,369	297,435	365,637	2,042,441
3 Baja California Sur	290,100	19,109	208,380	62,611	62,444	333,435
4 Campeche	435,904	34,114	294,786	107,004	87,128	488,918
5 Coahuila	1,555,696	77,928	1,193,649	284,119	244,908	1,722,676
6 Colima	369,259	24,414	269,622	75,223	69,410	414,255
7 Chiapas	2,327,042	129,821	1,632,177	565,044	417,676	2,614,897
8 Chihuahua	2,208,034	125,537	1,582,076	500,421	329,094	2,411,591
9 Distrito Federal	6,780,931	602,205	4,531,843	1,646,883	1,031,685	7,210,411
10 Durango	968,831	59,360	748,151	161,320	156,383	1,065,854
11 Guanajuato	3,097,267	145,442	2,380,386	571,439	501,714	3,453,539
12 Guerrero	1,925,979	128,646	1,424,854	372,479	357,545	2,154,878
13 Hidalgo	1,471,660	84,748	1,140,785	246,127	248,263	1,635,175
14 Jalisco	4,300,560	199,040	3,323,457	778,063	650,911	4,752,431
15 México	8,403,621	645,012	5,976,879	1,781,730	1,498,140	9,256,749
16 Michoacán	2,690,707	150,607	2,054,851	485,249	437,362	2,977,462
17 Morelos	1,079,109	67,896	771,083	240,130	175,554	1,186,767
18 Nayarit	619,396	42,336	440,351	136,709	104,079	681,139
19 Nuevo León	2,693,757	98,541	2,092,841	502,375	371,219	2,966,435
20 Oaxaca	2,135,031	143,211	1,601,671	390,149	361,178	2,352,998
21 Puebla	3,102,444	172,983	2,276,902	652,559	539,262	3,468,723
22 Queretaro	916,899	51,981	674,486	190,432	178,928	1,043,846
23 Quintana Roo	567,724	44,379	378,616	144,729	161,190	684,535
24 San Luis Potosí	1,441,128	68,719	1,089,018	283,391	232,517	1,604,926
25 Sinaloa	1,627,710	111,732	1,234,636	281,342	233,389	1,749,367
26 Sonora	1,526,764	91,420	1,087,960	347,384	254,142	1,689,486
27 Tabasco	1,213,836	77,176	786,357	350,303	212,991	1,349,651
28 Tamaulipas	2,011,219	101,938	1,555,916	353,365	332,848	2,242,129
29 Tlaxcala	636,652	38,265	465,298	133,089	112,311	710,698
30 Veracruz	4,538,621	314,742	3,360,575	863,304	698,929	4,922,808
31 Yucatán	1,069,664	58,223	799,406	212,035	176,889	1,188,330
32 Zacatecas	915,878	53,156	729,669	133,053	142,818	1,005,540

Cuadro 8a

Entidad federativa	Confomación relativa del Padrón electoral federal de 2006 en términos del padrón de 2003 y los ingresos al registro entre 2003 y 2006			
	ciudadanos registrados en el padrón estatal de 2003 que permanecieron en el mismo		entradas al padrón estatal	Padrón electoral en 2006
	sin modificaciones en sus registros	con cambios registrados (de domicilio, credencial o clave de elector)		
Total	66.5%	18.5%	15.0%	100%
1 Aguascalientes	61.8%	23.9%	14.3%	100%
2 Baja California	67.5%	14.6%	17.9%	100%
3 Baja California Sur	62.5%	18.8%	18.7%	100%
4 Campeche	60.3%	21.9%	17.8%	100%
5 Coahuila	69.3%	16.5%	14.2%	100%
6 Colima	65.1%	18.2%	16.8%	100%
7 Chiapas	62.4%	21.6%	16.0%	100%
8 Chihuahua	65.6%	20.8%	13.6%	100%
9 Distrito Federal	62.9%	22.8%	14.3%	100%
10 Durango	70.2%	15.1%	14.7%	100%
11 Guanajuato	68.9%	16.5%	14.5%	100%
12 Guerrero	66.1%	17.3%	16.6%	100%
13 Hidalgo	69.8%	15.1%	15.2%	100%
14 Jalisco	69.9%	16.4%	13.7%	100%
15 México	64.6%	19.2%	16.2%	100%
16 Michoacán	69.0%	16.3%	14.7%	100%
17 Morelos	65.0%	20.2%	14.8%	100%
18 Nayarit	64.6%	20.1%	15.3%	100%
19 Nuevo León	70.6%	16.9%	12.5%	100%
20 Oaxaca	68.1%	16.6%	15.3%	100%
21 Puebla	65.6%	18.8%	15.5%	100%
22 Queretaro	64.6%	18.2%	17.1%	100%
23 Quintana Roo	55.3%	21.1%	23.5%	100%
24 San Luis Potosí	67.9%	17.7%	14.5%	100%
25 Sinaloa	70.6%	16.1%	13.3%	100%
26 Sonora	64.4%	20.6%	15.0%	100%
27 Tabasco	58.3%	26.0%	15.8%	100%
28 Tamaulipas	69.4%	15.8%	14.8%	100%
29 Tlaxcala	65.5%	18.7%	15.8%	100%
30 Veracruz	68.3%	17.5%	14.2%	100%
31 Yucatán	67.3%	17.8%	14.9%	100%
32 Zacatecas	72.6%	13.2%	14.2%	100%

Cuadro 8b

Entidad federativa	Distribución por entidad federativa (en porcentajes) del Padrón electoral federal de 2003 y 2006, y sus movimientos entre 2003 y 2006					
	Padrón electoral en 2003	modificaciones del padrón durante el trienio 2003-2006			entradas al padrón estatal	Padrón electoral en 2006
		salidas del padrón estatal	ciudadanos que permanecen registrados en el padrón estatal			
			sin cambios registrados	con cambios registrados (domicilio, credencial o clave de elector)		
$a = b+c1+c2$	b	$c1$	$c2$	d	$e = c1+c2+d$	
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1 Aguascalientes	1.0%	0.6%	0.9%	1.3%	0.9%	1.0%
2 Baja California	2.7%	2.6%	2.9%	2.2%	3.4%	2.8%
3 Baja California Sur	0.4%	0.5%	0.4%	0.5%	0.6%	0.5%
4 Campeche	0.7%	0.8%	0.6%	0.8%	0.8%	0.7%
5 Coahuila	2.4%	1.9%	2.5%	2.1%	2.3%	2.4%
6 Colima	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%
7 Chiapas	3.6%	3.2%	3.4%	4.2%	3.9%	3.6%
8 Chihuahua	3.4%	3.1%	3.3%	3.8%	3.0%	3.3%
9 Distrito Federal	10.4%	14.7%	9.5%	12.4%	9.5%	10.0%
10 Durango	1.5%	1.4%	1.6%	1.2%	1.4%	1.5%
11 Guanajuato	4.7%	3.6%	5.0%	4.3%	4.6%	4.8%
12 Guerrero	2.9%	3.1%	3.0%	2.8%	3.3%	3.0%
13 Hidalgo	2.3%	2.1%	2.4%	1.8%	2.3%	2.3%
14 Jalisco	6.6%	4.9%	6.9%	5.8%	6.0%	6.6%
15 México	12.9%	15.8%	12.5%	13.4%	13.8%	12.8%
16 Michoacán	4.1%	3.7%	4.3%	3.6%	4.0%	4.1%
17 Morelos	1.7%	1.7%	1.6%	1.8%	1.6%	1.6%
18 Nayarit	0.9%	1.0%	0.9%	1.0%	1.0%	0.9%
19 Nuevo León	4.1%	2.4%	4.4%	3.8%	3.4%	4.1%
20 Oaxaca	3.3%	3.5%	3.3%	2.9%	3.3%	3.3%
21 Puebla	4.7%	4.2%	4.8%	4.9%	5.0%	4.8%
22 Queretaro	1.4%	1.3%	1.4%	1.4%	1.6%	1.4%
23 Quintana Roo	0.9%	1.1%	0.8%	1.1%	1.5%	0.9%
24 San Luis Potosí	2.2%	1.7%	2.3%	2.1%	2.1%	2.2%
25 Sinaloa	2.5%	2.7%	2.6%	2.1%	2.2%	2.4%
26 Sonora	2.3%	2.2%	2.3%	2.6%	2.3%	2.3%
27 Tabasco	1.9%	1.9%	1.6%	2.6%	2.0%	1.9%
28 Tamaulipas	3.1%	2.5%	3.2%	2.7%	3.1%	3.1%
29 Tlaxcala	1.0%	0.9%	1.0%	1.0%	1.0%	1.0%
30 Veracruz	6.9%	7.7%	7.0%	6.5%	6.4%	6.8%
31 Yucatán	1.6%	1.4%	1.7%	1.6%	1.6%	1.6%
32 Zacatecas	1.4%	1.3%	1.5%	1.0%	1.3%	1.4%

Cuadro 9

Entidad federativa	Ciudadanos registrados en el padrón electoral de 2006			
	edad promedio al registrarse en el padrón electoral (en años cumplidos)			
	Total	origen del registro		
		ingresos al padrón de 2003 a 2006	sobrevivientes del padrón de 2003 con cambios	sobrevivientes del padrón de 2003 sin cambios
1 Aguascalientes	28.7	23.7	28.0	30.2
2 Baja California	29.4	26.1	27.7	30.7
3 Baja California Sur	29.3	25.6	28.7	30.6
4 Campeche	30.0	26.5	29.2	31.3
5 Coahuila	30.1	25.7	28.0	31.5
6 Colima	30.0	26.7	29.2	31.0
7 Chiapas	29.3	25.1	29.1	30.5
8 Chihuahua	30.1	26.4	28.8	31.2
9 Distrito Federal	31.4	27.5	29.7	33.0
10 Durango	30.9	26.4	29.7	32.2
11 Guanajuato	29.7	26.2	28.8	30.6
12 Guerrero	31.6	28.6	31.0	32.5
13 Hidalgo	30.5	26.0	28.9	31.8
14 Jalisco	30.1	25.6	28.3	31.5
15 México	29.3	25.7	28.0	30.6
16 Michoacán	31.1	27.9	30.0	32.0
17 Morelos	30.2	26.6	29.9	31.2
18 Nayarit	31.2	27.5	31.6	31.9
19 Nuevo León	29.5	24.2	27.7	30.8
20 Oaxaca	31.8	27.4	30.7	33.0
21 Puebla	30.3	25.9	29.4	31.5
22 Queretaro	29.2	25.6	28.2	30.4
23 Quintana Roo	28.0	25.3	28.1	29.2
24 San Luis Potosí	30.7	25.4	30.5	31.9
25 Sinaloa	30.5	25.8	29.0	31.8
26 Sonora	30.2	26.5	29.5	31.4
27 Tabasco	29.0	25.2	28.4	30.2
28 Tamaulipas	30.3	25.8	28.0	31.7
29 Tlaxcala	29.2	24.9	28.2	30.6
30 Veracruz	30.9	26.0	30.0	32.1
31 Yucatán	30.6	25.9	29.2	32.1
32 Zacatecas	30.8	26.5	29.6	31.8

Cuadro 10

Entidad federativa	Ciudadanos registrados en el padrón electoral de 2006			
	edad el 2 de julio de 2006 (en años cumplidos)			
	Total	origen del registro		
		ingresos al padrón de 2003 a 2006	sobrevivientes del padrón de 2003 con cambios	sobrevivientes del padrón de 2003 sin cambios
1 Aguascalientes	39.4	26.9	39.7	42.2
2 Baja California	39.3	30.0	38.3	41.9
3 Baja California Sur	39.3	29.6	40.3	41.9
4 Campeche	40.1	29.5	41.2	42.8
5 Coahuila	40.8	28.3	39.7	43.6
6 Colima	40.5	30.1	41.2	42.9
7 Chiapas	39.8	27.3	41.5	42.4
8 Chihuahua	40.7	29.1	40.6	43.2
9 Distrito Federal	42.5	31.0	41.6	45.4
10 Durango	41.6	29.0	41.8	44.2
11 Guanajuato	40.2	28.5	40.8	42.5
12 Guerrero	41.6	30.9	42.8	44.0
13 Hidalgo	41.1	29.1	40.6	43.8
14 Jalisco	40.6	28.0	39.8	43.3
15 México	39.6	28.9	39.3	42.4
16 Michoacán	41.5	30.3	41.7	43.9
17 Morelos	40.9	29.9	41.8	43.1
18 Nayarit	41.9	30.3	44.3	43.9
19 Nuevo León	40.4	27.1	39.5	43.0
20 Oaxaca	42.0	29.8	42.8	44.6
21 Puebla	40.6	28.5	41.3	43.3
22 Queretaro	39.4	29.0	39.5	42.1
23 Quintana Roo	37.2	29.8	39.1	39.7
24 San Luis Potosí	41.4	27.7	42.9	44.0
25 Sinaloa	41.3	28.2	41.1	43.9
26 Sonora	40.8	29.2	41.6	43.3
27 Tabasco	39.4	27.9	40.5	42.1
28 Tamaulipas	40.7	29.2	39.2	43.6
29 Tlaxcala	39.8	27.8	40.0	42.6
30 Veracruz	41.8	28.5	42.3	44.5
31 Yucatán	41.3	28.5	41.2	44.1
32 Zacatecas	41.6	28.9	41.9	44.1

Cuadro 11

Entidad federativa	Ciudadanos registrados en el padrón electoral de 2006			
	porcentaje de hombres			
	Total	origen del registro		
		ingresos al padrón de 2003 a 2006	sobrevivientes del padrón de 2003 con cambios	sobrevivientes del padrón de 2003 sin cambios
1 Aguascalientes	47.7%	49.0%	46.9%	47.6%
2 Baja California	50.0%	53.1%	50.0%	49.2%
3 Baja California Sur	51.7%	53.4%	54.3%	50.4%
4 Campeche	49.9%	50.6%	52.5%	48.8%
5 Coahuila	49.1%	50.9%	52.1%	48.1%
6 Colima	48.9%	51.2%	49.1%	48.3%
7 Chiapas	48.7%	48.3%	50.7%	48.1%
8 Chihuahua	49.9%	52.4%	51.0%	49.0%
9 Distrito Federal	47.2%	48.0%	48.6%	46.5%
10 Durango	48.7%	49.7%	51.3%	47.9%
11 Guanajuato	47.2%	48.1%	47.5%	46.9%
12 Guerrero	47.7%	47.7%	47.7%	47.6%
13 Hidalgo	47.8%	46.9%	46.7%	48.2%
14 Jalisco	48.0%	50.0%	49.5%	47.2%
15 México	48.2%	48.6%	50.0%	47.5%
16 Michoacán	47.4%	48.4%	49.2%	46.7%
17 Morelos	47.6%	49.3%	47.8%	47.2%
18 Nayarit	49.5%	50.2%	49.6%	49.3%
19 Nuevo León	49.6%	51.3%	52.2%	48.6%
20 Oaxaca	46.9%	47.9%	47.7%	46.5%
21 Puebla	47.1%	47.1%	48.6%	46.7%
22 Queretaro	47.9%	49.0%	49.7%	47.1%
23 Quintana Roo	51.7%	52.1%	53.6%	50.7%
24 San Luis Potosí	48.1%	48.2%	49.4%	47.7%
25 Sinaloa	49.2%	49.7%	53.0%	48.3%
26 Sonora	49.7%	51.8%	52.3%	48.4%
27 Tabasco	48.9%	48.7%	51.3%	47.9%
28 Tamaulipas	49.1%	50.9%	51.0%	48.2%
29 Tlaxcala	47.7%	47.6%	48.7%	47.4%
30 Veracruz	47.8%	48.2%	49.5%	47.2%
31 Yucatán	48.8%	49.8%	51.3%	47.9%
32 Zacatecas	47.6%	49.4%	49.2%	46.9%

Cuadro 12

Entidad federativa	Ciudadanos registrados en el padrón electoral de 2006			
	tiempo de estar registrados en el padrón electoral (en años cumplidos)			
	Total	origen del registro		
		ingresos al padrón de 2003 a 2006	sobrevivientes del padrón de 2003 con cambios	sobrevivientes del padrón de 2003 sin cambios
1 Aguascalientes	10.7	3.1	11.7	12.0
2 Baja California	9.9	4.0	10.6	11.3
3 Baja California Sur	10.0	4.0	11.6	11.4
4 Campeche	10.1	3.1	12.0	11.6
5 Coahuila	10.7	2.7	11.7	12.1
6 Colima	10.5	3.4	11.9	11.9
7 Chiapas	10.5	2.2	12.4	11.9
8 Chihuahua	10.6	2.8	11.8	11.9
9 Distrito Federal	11.0	3.5	11.9	12.4
10 Durango	10.7	2.5	12.1	12.1
11 Guanajuato	10.6	2.3	12.0	12.0
12 Guerrero	10.0	2.4	11.7	11.5
13 Hidalgo	10.6	3.0	11.8	12.0
14 Jalisco	10.5	2.4	11.6	11.8
15 México	10.3	3.2	11.3	11.7
16 Michoacán	10.4	2.3	11.8	11.8
17 Morelos	10.6	3.3	11.9	11.9
18 Nayarit	10.7	2.8	12.7	12.0
19 Nuevo León	11.0	2.9	11.7	12.2
20 Oaxaca	10.3	2.4	12.0	11.6
21 Puebla	10.4	2.6	11.9	11.8
22 Queretaro	10.2	3.4	11.4	11.7
23 Quintana Roo	9.2	4.6	11.0	10.5
24 San Luis Potosí	10.7	2.3	12.3	12.1
25 Sinaloa	10.8	2.4	12.0	12.1
26 Sonora	10.6	2.7	12.1	12.0
27 Tabasco	10.4	2.6	12.1	11.8
28 Tamaulipas	10.5	3.3	11.2	11.8
29 Tlaxcala	10.5	2.9	11.8	12.0
30 Veracruz	11.0	2.5	12.4	12.4
31 Yucatán	10.6	2.6	12.0	12.0
32 Zacatecas	10.9	2.3	12.3	12.3

Cuadro 13

Entidad federativa	Ciudadanos registrados en el padrón electoral de 2006			
	años de vivir en el domicilio al inscribirse en el padrón electoral (promedio)			
	Total	origen del registro		
		ingresos al padrón de 2003 a 2006	sobrevivientes del padrón de 2003 con cambios	sobrevivientes del padrón de 2003 sin cambios
1 Aguascalientes	11.0	8.8	10.6	11.8
2 Baja California	8.6	6.4	8.8	9.3
3 Baja California Sur	10.0	6.8	11.9	10.5
4 Campeche	13.9	11.5	15.9	13.9
5 Coahuila	12.1	10.1	11.5	12.8
6 Colima	11.1	8.3	11.8	11.8
7 Chiapas	15.8	12.9	15.9	16.6
8 Chihuahua	11.5	9.8	12.2	11.7
9 Distrito Federal	13.1	9.5	14.7	13.5
10 Durango	15.5	12.8	15.9	16.0
11 Guanajuato	15.3	13.0	14.8	16.0
12 Guerrero	17.3	14.2	16.3	18.6
13 Hidalgo	17.7	13.1	18.8	18.7
14 Jalisco	12.3	10.7	11.6	12.9
15 México	12.8	10.4	14.1	13.0
16 Michoacán	15.8	13.7	16.2	16.3
17 Morelos	13.1	9.8	14.5	13.6
18 Nayarit	14.8	11.6	16.9	15.0
19 Nuevo León	11.9	9.9	11.6	12.5
20 Oaxaca	18.5	14.2	19.1	19.5
21 Puebla	15.8	12.1	15.7	17.0
22 Queretaro	14.5	10.8	14.7	15.8
23 Quintana Roo	8.0	5.8	10.6	8.1
24 San Luis Potosí	16.4	13.3	18.9	16.5
25 Sinaloa	14.7	12.5	15.2	15.1
26 Sonora	12.7	10.7	14.1	12.7
27 Tabasco	14.3	12.1	15.1	14.7
28 Tamaulipas	11.1	8.3	10.1	12.2
29 Tlaxcala	15.6	11.4	15.9	16.9
30 Veracruz	15.7	12.7	16.9	16.1
31 Yucatán	15.3	12.8	13.9	16.4
32 Zacatecas	16.3	13.5	15.4	17.1

Cuadro 14

Entidad federativa	Ciudadanos registrados en el padrón electoral de 2006			
	número promedio de credenciales para votar con fotografía			
	Total	origen del registro		
		ingresos al padrón de 2003 a 2006	sobrevivientes del padrón de 2003 con cambios	sobrevivientes del padrón de 2003 sin cambios
1 Aguascalientes	1.76	1.44	2.57	1.51
2 Baja California	1.63	1.55	2.55	1.45
3 Baja California Sur	1.65	1.54	2.41	1.46
4 Campeche	1.60	1.36	2.27	1.42
5 Coahuila	1.50	1.26	2.32	1.35
6 Colima	1.69	1.44	2.50	1.53
7 Chiapas	1.48	1.20	2.18	1.32
8 Chihuahua	1.61	1.30	2.42	1.41
9 Distrito Federal	1.86	1.54	2.68	1.63
10 Durango	1.45	1.23	2.23	1.33
11 Guanajuato	1.45	1.20	2.22	1.32
12 Guerrero	1.45	1.22	2.22	1.31
13 Hidalgo	1.51	1.34	2.30	1.38
14 Jalisco	1.53	1.23	2.39	1.39
15 México	1.69	1.42	2.50	1.51
16 Michoacán	1.41	1.21	2.21	1.26
17 Morelos	1.74	1.43	2.53	1.56
18 Nayarit	1.51	1.30	2.18	1.35
19 Nuevo León	1.59	1.33	2.46	1.42
20 Oaxaca	1.43	1.24	2.16	1.30
21 Puebla	1.53	1.27	2.31	1.36
22 Queretaro	1.63	1.43	2.44	1.46
23 Quintana Roo	1.83	1.67	2.54	1.62
24 San Luis Potosí	1.47	1.22	2.18	1.33
25 Sinaloa	1.51	1.28	2.31	1.37
26 Sonora	1.59	1.30	2.37	1.42
27 Tabasco	1.69	1.34	2.41	1.47
28 Tamaulipas	1.60	1.42	2.50	1.44
29 Tlaxcala	1.58	1.34	2.32	1.42
30 Veracruz	1.55	1.31	2.34	1.39
31 Yucatán	1.46	1.26	2.22	1.31
32 Zacatecas	1.37	1.18	2.11	1.27

Cuadro 15

Distrito electoral federal	Ciudadanos registrados en el padrón electoral del Distrito Federal de 2006			
	número promedio de credenciales para votar con fotografía			
	Total	origen del registro		
		ingresos al padrón de 2003 a 2006	sobrevivientes del padrón de 2003 con cambios	sobrevivientes del padrón de 2003 sin cambios
Distrito Federal	1.86	1.54	2.68	1.63
Distrito 1	1.75	1.45	2.54	1.57
Distrito 2	1.85	1.65	2.71	1.65
Distrito 3	1.90	1.70	2.69	1.65
Distrito 4	1.87	1.47	2.65	1.66
Distrito 5	1.85	1.51	2.64	1.62
Distrito 6	1.87	1.63	2.72	1.66
Distrito 7	1.88	1.66	2.71	1.65
Distrito 8	1.94	1.69	2.81	1.69
Distrito 9	1.89	1.64	2.78	1.64
Distrito 10	1.83	1.70	2.70	1.59
Distrito 11	1.86	1.64	2.72	1.63
Distrito 12	1.91	1.68	2.81	1.64
Distrito 13	1.84	1.52	2.72	1.62
Distrito 14	1.92	1.42	2.68	1.69
Distrito 15	1.92	1.69	2.82	1.66
Distrito 16	1.80	1.46	2.63	1.57
Distrito 17	1.83	1.46	2.64	1.61
Distrito 18	1.89	1.58	2.70	1.68
Distrito 19	1.79	1.44	2.58	1.58
Distrito 20	1.83	1.46	2.66	1.61
Distrito 21	1.82	1.33	2.62	1.61
Distrito 22	1.78	1.47	2.49	1.59
Distrito 23	1.85	1.47	2.65	1.61
Distrito 24	1.86	1.51	2.66	1.63
Distrito 25	1.83	1.40	2.61	1.62
Distrito 26	1.83	1.43	2.64	1.60
Distrito 27	1.87	1.43	2.64	1.68

Cuadro 16

Municipio de residencia	Ciudadanos registrados en el padrón electoral del Estado de Aguascalientes de 2006			
	edad el 2 de julio de 2006 (en años cumplidos)			
	Total	origen del registro		
		ingresos al padrón de 2003 a 2006	sobrevivientes del padrón de 2003 con cambios	sobrevivientes del padrón de 2003 sin cambios
Aguascalientes (total)	39.4	26.9	39.7	42.2
1 Aguascaliente	39.5	27.6	39.3	42.4
2 Asientos	39.6	24.5	41.8	42.1
3 Calvillo	40.9	25.6	45.3	42.4
4 Cosío	39.7	24.8	41.8	42.1
5 Jesús maría	37.7	26.4	39.0	40.3
6 Pabellón de Arteaga	39.0	24.7	39.5	41.9
7 Rincón de Romos	39.0	24.2	39.5	41.7
8 San José de Gracia	40.7	24.3	41.8	42.9
9 Tepezalá	39.6	23.6	41.5	42.3
10 El Llano	38.1	26.0	40.1	40.3
11 San Francisco de los Romo	39.8	24.4	44.3	41.5

Cuadro 17

Municipio de residencia	Ciudadanos registrados en el padrón electoral del Estado de Aguascalientes de 2006, con menos de 25 años de edad el 2 de julio de 2006			
	edad el 2 de julio de 2006 (en años cumplidos)			
	Total	origen del registro		
ingresos al padrón de 2003 a 2006		sobrevivientes del padrón de 2003 con cambios	sobrevivientes del padrón de 2003 sin cambios	
Aguascalientes (total)	21.71	20.33	23.18	23.25
1 Aguascaliente	21.68	20.22	23.14	23.19
2 Asientos	21.80	20.62	23.37	23.44
3 Calvillo	21.87	20.62	23.29	23.33
4 Cosío	21.87	20.80	23.27	23.54
5 Jesús maría	21.70	20.42	23.25	23.29
6 Pabellón de Arteaga	21.76	20.52	23.33	23.45
7 Rincón de Romos	21.78	20.51	23.37	23.34
8 San José de Gracia	22.04	20.77	23.33	23.42
9 Tepezalá	21.77	20.58	23.51	23.44
10 El Llano	21.77	20.49	23.41	23.38
11 San Francisco de los Romo	21.80	20.79	23.52	23.48

Cuadro 18

Entidad federativa	Ciudadanos registrados en el padrón electoral de Baja California de 2006			
	años de vivir en el domicilio al inscribirse en el padrón electoral (promedio)			
	Total	origen del registro		
		ingresos al padrón de 2003 a 2006	sobrevivientes del padrón de 2003 con cambios	sobrevivientes del padrón de 2003 sin cambios
Baja California (total)	8.6	6.4	8.8	9.3
Ensenada	9.7	7.3	10.6	10.2
Mexicali	10.8	8.3	9.6	11.7
Tecate	7.8	6.1	8.8	8.1
Tijuana	7.3	5.5	7.9	7.7
Playas de Rosarito	6.6	5.1	7.4	7.1

Cuadro 19

Entidad federativa	Ciudadanos registrados en el padrón electoral de Baja California de 2006, que nacieron en otras entidades federativas (inmigrantes absolutos)			
	años de vivir en el domicilio al inscribirse en el padrón electoral (promedio)			
	Total	origen del registro		
		ingresos al padrón de 2003 a 2006	sobrevivientes del padrón de 2003 con cambios	sobrevivientes del padrón de 2003 sin cambios
Baja California (total)	6.43	3.83	7.32	7.13
Ensenada	7.47	4.37	9.16	7.98
Mexicali	8.63	4.36	7.75	10.10
Tecate	5.89	3.85	7.52	6.11
Tijuana	5.51	3.59	6.74	5.92
Playas de Rosarito	5.04	3.47	6.37	5.42